

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy...

Cuatro horas de cargas y petardos en París a causa del asunto Stavisky

La lucha colectiva contra el paro

Se ha dado un primer paso con el fin de atajar eficazmente los estragos que comienza a causar entre nosotros el paro forzoso.

No le regateamos nosotros el aplauso, y con ánimo de abrir camino a esta propuesta—bien que a reserva de proponer en su día las modificaciones que estimamos necesario introducir en ella—, hacemos hoy una llamada a las gentes, trayéndolas a considerar la gravedad del mal y la urgencia de ponerle remedio.

El hecho es la angustiosa situación por que atraviesan más de medio millón de familias españolas que, en invierno tan crudo como el que sufrimos, vemos estrechadas a la miseria porque al faltar el trabajo del jefe de la casa, falta en la casa todo medio de sustentación.

Ante esta situación es fuerza reaccionar energicamente. Una civilización que se llama cristiana no puede consentir—como escribe muy bien el preámbulo de la proposición de ley—, que perezan o enfermen faltos del sustento indispensable, miles de trabajadores, sin que les alcance culpa alguna de la que pueda derivarse esa situación.

Pero reclama, sobre todo del Estado, esta reparación para los indigentes sin empleo, la justicia distributiva; esto es, aquella que confiere a cada miembro de la sociedad y a cada clase social el derecho de recibir de la autoridad un trato adecuado a sus servicios y a sus necesidades.

Y cómo se concreta esa obligación del Estado para con la población de los sin trabajo? No como quiere el socialismo, fingiendo en éstos un pretendido "derecho al empleo" que al Estado le sea forzoso proveer.

La manera como debe el Estado extender las disponibilidades de trabajo es la misma por la que debe comenzar toda política social, "haciendo—dice la "Rerum Novarum"—que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad.

Si esta política no basta, el Estado, como empresario de obra, debe acudir a la mano de obra, en último término, en proveer a la subsistencia mínima de los obreros indigentes que no encuentran colocación, siempre que de ello no se siga mayor perjuicio para el bien común.

Unas u otras medidas de las que el Estado adopte no podrán ser llevadas a efecto si no es con la cooperación y el auxilio de los ciudadanos, los cuales, en último término, subvencrán mediante los nuevos tributos a estas nuevas necesidades del Estado.

Pero aun a aquellos a quienes el cumplimiento del propio deber no les moviere, debe animarles a entrar por el camino de esta disciplina otra consideración: Ningún país puede pedir en estos tiempos más excelente bien que el de la paz social; pero la paz social es flor que no puede brotar allí donde la miseria extiende el malestar y da pábulo al odio de grandes masas de la población, victimas éstas de un desorden económico en el que no tienen parte. Sanear esta sociedad importa a todos, a fin de que la paz social florezca.

LO DEL DIA

Se borran las "fronteras municipales"

Al fin se va a derogar la ley llamada de "Términos municipales", más propiamente de "fronteras municipales", que prohibía trabajar a los braceros campesinos fuera del término municipal de su vecindad.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impene-trable reserva, escuchándose en la delicadeza del asunto.

Las causas por las cuales se deroga la ley, y que constan en el preámbulo que publica la "Gaceta", son las mismas que viene exponiendo EL DEBATE desde la primavera de 1931.

Ahora, una advertencia final: que contra aquel espíritu rencoresos que dictó la ley y la dio vida, no surda rencores al verla muerta.

Se ha pedido al señor Samper que recuerde el hoy ministro de Industria y Comercio que, cuando regentaba el departamento de Trabajo, ofreció atender los deseos de que fuera restablecido el modesto apoyo que a las familias numerosas se prestaba, con arreglo a la ley.

La nota política de hoy será el banquete que la minoría radical ofrece este mediodía a don Alejandro Lerroux.

En relación con este banquete, el señor Guerra del Río dijo así a los periodistas ayer en el Congreso:

—En principio, se había acordado que fuese un acto privado; pero se ha desistido de darle este carácter, porque es propósito de todos que en esa comida quede demostrado, primero, la perfecta unidad de la minoría y el partido, y segundo, la adhesión más rotunda de la minoría, de los ministros y del partido a su jefe, don Alejandro Lerroux.

—Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical.

EN EL CONSEJO DE AYER SE TRATO DE LA NEGOCIACION CON EL VATICANO

El propósito del Gobierno es establecerla rápidamente

HOY, UN BANQUETE DE ADHESION AL SEÑOR LERROUX

El Consejo de ayer celebrado en Palacio con el Presidente de la República, tuvo extraordinario relieve.

Según nuestras noticias, la reunión ministerial se dedicó casi por entero al estudio de las negociaciones con el Vaticano. Se trataron todos los puntos que han de ser objeto de estas negociaciones.

No se pudo obtener referencia alguna acerca de los extremos tratados. Todos los ministros guardaron impene-trable reserva, escuchándose en la delicadeza del asunto.

El Gobierno piensa proveer inmediatamente la Embajada en el Quirinal. Espera hacerlo, probablemente, antes de que salga de Madrid el embajador en el Vaticano.

Las negociaciones quedaron paralizadas a raíz de enviarse a Rusia el protocolo previo para el reconocimiento. En dicho protocolo España imponía determinadas condiciones, no mayores, desde luego, ni diferentes a las que otros países han exigido antes de reconocer al Gobierno de los Soviets, pero que, al parecer, no causaron gran impresión en aquel país.

Entre otros aspectos, se le limitaba el número de los que habían de constituir la representación diplomática y comercial en España, así como se circunscribían los límites de la extraterritorialidad al embajador y al palacio de la Embajada.

Por otra parte, ha incluido también el fallecimiento de Lunacharski, que estaba designado para venir a Madrid.

La unidad del partido radical. Hablará el señor Ruy Mora para anunciar el ofrecimiento en nombre de la minoría, y a continuación el señor Martínez Barrio pronunciará un discurso político, desvaneciendo rotundamente las versiones que le venían atribuyendo un supuesto propósito de secesión en el partido y una posición política distanciada del jefe radical.

En relación con este banquete, el señor Guerra del Río dijo así a los periodistas ayer en el Congreso:

—En principio, se había acordado que fuese un acto privado; pero se ha desistido de darle este carácter, porque es propósito de todos que en esa comida quede demostrado, primero, la perfecta unidad de la minoría y el partido, y segundo, la adhesión más rotunda de la minoría, de los ministros y del partido a su jefe, don Alejandro Lerroux.

—Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendremos todos los meses la minoría radical.

Setenta heridos y seiscientos detenciones

Más de mil guardias custodiaban la Cámara de los Diputados, a donde querían llegar los manifestantes. Los tumultos empezaron a las seis y la tranquilidad no se restableció hasta las diez de la noche

El diputado Bonnaure, uno de los complicados, ha desaparecido

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—La Cámara se ha reunido hoy en un ambiente de fiebre. Antes de la sesión la agitación era enorme en los pasillos. Caras congestionadas, brazos altos y movimientos convulsivos. Los grupos se hacen y se deshacen en un perpetuo movimiento.

Fuera de la Cámara las manifestaciones han sido más vivas y con peores consecuencias que antea. Ya desde las cuatro había gente aglomerada en las cercanías del Palais Bourbon. Una hora antes había sido establecido un imponente servicio de protección.

Los países para entrar en el Palais Bourbon son más detenidamente examinados, y a muchos les ha sido negado el ingreso, a pesar de tener el permiso en regla.

A las seis y media empieza a engrosar la avalancha de manifestantes. La hora en que los empleados salen de las oficinas y de los talleres. Poco después comienza en las calles una verdadera batalla que ha durado varias horas.

Después solicitó el presidente del Consejo aclaraciones sobre la actuación de la Seguridad general, que no detuvo a Stavisky al estallar el escándalo.

Por último, el interpellador reclamó que la información cuya apertura se ha ordenado sea dirigida por hombres de moralidad en absoluto irrepachable, y que ni de cerca ni de lejos tengan nada que ver con este asunto.

Después de hacer la historia de Stavisky, Chaumets añade que está decidido a reformar completamente los servicios de la Policía, y que es necesario una reforma moral. Se presentará un proyecto de ley que obligue a los difamadores a probar inmediatamente sus alegaciones. Desmintió los rumores, según los cuales Stavisky no se había suicidado, y terminó, entre los aplausos de las izquierdas, solicitando del Parlamento que contribuya a salvar el régimen y la moralidad pública, uniéndose en grupo compacto detrás del Gobierno.

Bonnaure desaparece. PARIS, 11.—El diputado Bonnaure, contra quien se ha pedido el suplicatorio por sus relaciones con Stavisky, salió ayer mañana de su domicilio y no había regresado al mismo esta madrugada.

PARIS, 11.—El señor Aymard, director de "La Liberté", ha declarado que los fondos que recibió de Stavisky estaban destinados al pago de la publicidad que había hecho en su periódico.

Un careo. BAYONA, 11.—Al careo entre Garat y Tissier, que duró tres horas, precedió un largo interrogatorio del diputado al cargo de Bayona.

Garat persistió en negar haber recibido dinero alguno de Darius y sí afirmó únicamente que se le había ofrecido un puesto en el Crédito Municipal.

Tissier ha declarado, por su parte, que el obrero cumpliendo órdenes de Garat, el cual cobraba cantidades de Stavisky.

Más dimisiones en Bayona. BAYONA, 11.—El subprefecto del departamento ha recibido hoy tres nuevas dimisiones de otros tantos concejales del Ayuntamiento de Bayona.

Se busca en Francia el "frente único". PARIS, 11.—En una reunión celebrada por el partido socialista S. F. I. O., negociaciones, en condiciones indeterminadas con los representantes de los partidos socialista y comunista, para llegar a la unidad de acción.

INTERPELACION SOBRE LA REFORMA AGRARIA EN TOLEDO

El señor Madariaga (popular agrario) denuncia abusos de los socialistas en la explotación de la finca de Valdecusa

Larga discusión de la última acta por la provincia de Zaragoza

Por 123 votos contra 120 la obtiene un diputado radical

LA COMISION HABIA PROPUESTO NUEVA ELECCION

Un ruego al Gobierno sobre los posibles prisioneros en Africa

Comienza a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor ALBA, en el banco azul, el ministro de Marina. En el vacío los escaños Animación en tribunas.

Las actas de Zaragoza

Se discuten los dos últimos puestos de la circunscripción de Zaragoza (provincia) que la Comisión asigna a los señores Comín Sagüés y Gaspar Lau-sin, declarado incapaz al proclamado, señor Montes Azcona, siendo necesaria, por tanto, nueva elección para este puesto.

El señor PEREZ MADRIGAL sostiene, en un voto particular, la capacidad del señor Montes, ya que no le parece causa de incapacidad el ser presidente de la Comisión gestora, cuando se ha proclamado al presidente de la Generalidad catalana.

El señor ADANEZ (CEDA), por la Comisión, replica que el caso del señor Maciá no es de esta naturaleza. El señor PEREZ MADRIGAL alega entonces que el señor Azcona hace más de un año cesó en su cargo y no ordenó pagos.

El señor TOMAS PIERA (de la Es-querza) pide que cuanto antes se resuelva sobre la capacidad de los gobernantes de Cataluña. Sin perjuicio de esto, entiende que el presidente de la Generalidad no es incompatible, como no lo son los ministros de la República. Sólo podría ser incompatible si se le equipara al jefe del Estado.

Un DIPUTADO DE LA LLIGA opina asimismo que el presidente de la Generalidad debe ser equiparado a los ministros de España y no puede ser incompatible.

El presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, explica que no se ha hecho diferencia alguna a favor de los catalanes en los dictámenes, pues el caso del señor Maciá era claramente extraordinario. En cuanto al señor Montes Azcona es muerto que dejó de ser presidente de la Gestora de Zaragoza pero continuó siendo vocal. (Entraron los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.)

El señor PEREZ MADRIGAL reitera su criterio, pero su voto es rechazado.

Un acta muy discutida. El señor ROYO VILLANOVA sostiene en otro voto particular que, en vez de proceder a elección nueva para el puesto, del señor Montes, se proclame al primero de los candidatos derrotados, don Darío Pérez (radical). Cree que el caso del señor Montes es equivalente al del señor Vella en Barcelona, y debe resolverse igualmente. Cita a Santo Tomás de Aquino, para decir que los contratistas no se pueden presentar como candidatos. (Grandes rias se refirió al caso de un electo por Cádiz, que fue rechazado por la Cámara.) Declara que tiene miedo a las elecciones en Zaragoza, como en Valencia. Pero eso no es prudente repetir la elección; además alega que ese último puesto sería para las derechas, falseándose la voluntad

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Glosario', 'La vida en Madrid', 'Depositos', etc.

PROVINCIAS.—Parece que no llegará a plantearse en Barcelona la huelga del transporte. — Embarranca en Eibar un vapor noruego. — Mueta a una empresa en Zaragoza, por pactar con el Sindicato Unico (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—La canonización de la Beata Thourset será radiada el domingo desde el Vaticano. — Cargas, petardos y heridos en las calles de París durante cuatro horas como protesta ante la Cámara, de la estufa de Stavisky. — Se agrava la situación en Austria; en Alemania se dice que los socialistas se han lanzado a la huelga general (páginas 1 y 4).

Donativos para el Instituto Social Obrero

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'José M. Quijano', 'Señor Arregola', etc.

Los donativos se reciben de 9 a 1 y de 4 a 7 en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, planta baja, y después de esa hora en la Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, piso cuarto.

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Un discurso del Papa al Colegio inglés de Beda

La canonización de Juana Antida Thourset será radiada el domingo

(De nuestro corresponsal) ROMA, 11.—El Papa ha recibido al Colegio inglés de Beda destinado a la preparación para el sacerdocio de aquellas personas convertidas a la Religión Católica, que habiendo sentido el llamamiento al sacerdocio, no pueden asistir a los Seminarios ordinarios por su avanzada edad.

Su Santidad les dirigió un discurso en el que puso de relieve el gran número de peregrinos ingleses que han acudido al Padre común en este Año Santo y añadió que "se podría decir que el Año Santo ha despertado en Inglaterra las nostalgias de Roma, por lo cual Nos damos particulares gracias a la Divina Bondad." — Daffins.

ROMA, 11.—La ceremonia de canonización de la Beata Juana Antida Thourset, que se verificará el próximo domingo, será transmitida por radio por la Estación Radio Vaticana, con ondas de 19 y 84 metros. La transmisión comenzará a las nueve y media de la mañana. — Daffins.

Hoy hablará Gil Robles a Comisiones de técnicos

Se han formado varias para asesorar a A. P. sobre problemas concretos

El señor Gil Robles se reunirá esta noche, a las nueve, en el salón de actos de Acción Popular con los técnicos que forman las Comisiones de este carácter que acaban de crearse. El señor Gil Robles les dirigirá la palabra para exponer la obra que es necesario realizar. Se trata de que estas Comisiones realicen un trabajo constructivo para llevar a cabo una obra positiva.

Después los dirigentes de Acción Popular desarrollarán una política de realidades, verdaderamente nueva, y por eso, nos dicen, las Comisiones técnicas han de ser constantes y eficaces asesores de los políticos y de la minoría parlamentaria de la CEDA, de manera que la técnica y la política marchen perfectamente acordes.

# Hoy se tratará de la Comisión de Responsabilidades

## Las minorías de derechas han pedido una liquidación de los asuntos en que entendía aquella Comisión. La Cámara tomará también un acuerdo con respecto al Tribunal de Jaca. La interpelación de los socialistas ha quedado aplazada hasta la semana próxima. Los señores Largo Caballero y De los Ríos comentan la proposición de la minoría popular agraria contra el paro

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, manifestó lo siguiente:

—Se ha presentado por la Comisión de Incompatibilidades el dictamen sobre el cargo del señor Benjumea, admitiéndole al ejercicio del cargo de diputado. También el relativo al señor March. Estos dos y el del señor Calvo Sotelo, se tratarán en un mismo día de la semana próxima; no sé aún si el martes o el miércoles; pero de todos modos los fijaremos en el orden del día de mañana para que los diputados puedan estar advertidos.

También se ha leído un dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de ley prorrogando por el primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos Insulares y Mancomunidades provinciales. Otro de la Presidencia dando fuerza de ley al decreto de 25 de diciembre último, incorporando las servidumbres de utilidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo y otro de Guerra fijando el máximo contingente para el año actual. Estos dictámenes los pondré a discusión mañana. Además, mañana habrá un asunto de cierto interés político: el ruego o petición de los señores de derecha respecto a la liquidación de los asuntos en que entendía la Comisión de Responsabilidades para que resuelva la Cámara, especialmente en lo que se refiere al Tribunal que entiende en las derivadas por el proceso de Jaca. Precisamente he recibido una comunicación del presidente de esta Comisión, señor Pardo, en la que me pide que me refiera a la Comisión de Responsabilidades para que resuelva la Cámara, especialmente en lo que se refiere al Tribunal que entiende en las derivadas por el proceso de Jaca. Precisamente he recibido una comunicación del presidente de esta Comisión, señor Pardo, en la que me pide que me refiera a la Comisión de Responsabilidades para que resuelva la Cámara, especialmente en lo que se refiere al Tribunal que entiende en las derivadas por el proceso de Jaca.

El señor MARTINEZ SAN JOSE: Ni ahora ni nunca.

El ministro sostiene que el Instituto de Reforma Agraria ha actuado con imparcialidad.

El señor MADARIAGA: Yo me refiero a otros organismos, principalmente de Toledo.

El MINISTRO. Agradeceré, entonces, que se me hagan denuncias concretas para ponerlas remedio.

Una ley en estudio

Creo el ministro que el Gobierno Aznárez no se extralimita al no dar por ley la regulación de las Comunidades de campesinos. Relata, sin embargo, que él tiene en estudio esa ley, para sustituir el decreto combatido.

Declara que él, privadamente, sostiene las ventajas de la explotación individual, pero se encuentra con la ley de Reforma Agraria y tiene que respetar la voluntad de las Comunidades. La única denuncia que puede hacerse es que por una artimaña se haya impuesto la explotación colectiva, contra la voluntad de los asociados.

Asigura que la tramitación de la finca de Valdecusa ha sido perfectamente legal.

El señor MADARIAGA: Yo no he hablado de ello; he hablado de la situación de los colonos.

La situación de los colonos

El ministro reconoce la triste situación de los colonos, pero dice que es debida a la ley de Reforma, no al Instituto. Además, los recursos que esos colonos han sembrado, no han de ser resueltos por el ministro.

Asigura que no se ha mermado el derecho de los colonos ni el del dueño, al que se han abonado 400.000 pesetas por las labores que tenía hechas. También se abonaron ciento veinte y tantas mil pesetas a los colonos, si bien esta cantidad es pequeña, porque después ellos han sembrado. Asigura que el recurso de los colonos será cariñosamente estudiado.

Aunque su criterio personal pueda ser distinto en algunas cosas, declara el ministro que tiene, sobre sí, la ley Agraria, que, a su juicio, ha sido fielmente cumplida. (Aplausos entre los radicales.)

Se pasa a ruegos y preguntas.

Los prisioneros en Africa

El señor MOLTO (popular agrario) pide explicaciones al Gobierno acerca de sus gestiones sobre los posibles prisioneros en Africa. Los informes del comandante Estay, enviado por uno de los últimos ministros de la Guerra, hacen creer que hay, efectivamente, prisioneros trabajando en las minas. No se comprende por qué el Gobierno envía una nueva Comisión de investigación; debía enviar a las mismas personas que se han comprometido a traer inmediatamente un grupo de prisioneros.

Pide la mayor urgencia en el envío de la Comisión, y asegura que toda la Cámara prestará su apoyo al Gobierno en materia que ya no es sólo patriótica, sino también humanitaria.

El señor MORAYTA (radical) pide un registro para guarnecer Ciudad Real. El señor BASTOS (de la Lliga) se interesa por la regulación de la Asistencia pública, y dice que este es el mejor momento para reorganizarla plenamente.

Le contesta el ministro de TRABAJO, asegurando que tiene en estudio las soluciones posibles dentro del presupuesto, y que muy pronto será un hecho el seguro obrero en España.

Responde también el ministro de Trabajo a los ruegos que hace días le hicieron los señores Alvarez Angulo y Sabarrit, sobre bases de trabajo, declarando sus propósitos de imparcialidad.

El proyecto de amnistía

El señor MAURA (don Honorio) ruega al Gobierno que cuanto antes presente el proyecto de amnistía o los indultos parciales que todos los diputados de derechas desean, y especialmente los monárquicos.

Ruega también que el ministro de la Gobernación presente al Parlamento la lista de los policías destinados a custodia de los ministros y los ex ministros, de los "autos" a este mismo día, y el presupuesto que suponen. Especialmente interesa los datos con respecto a los ex presidentes del Consejo y ex ministros de la República.

El ministro de la GOBERNACION declara que no tiene los datos en el momento, pero puede asegurar que no son más de dos o tres los ex ministros que disfrutan de esa vigilancia. Dice que algunas personas protegidas también se sientan en los bancos de las derechas. Declara que le parece imprudente ese ruego, en virtud del cual se pudiese averiguar cuáles eran las personas que no tienen custodia. (Aprobación.)

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical) pide al ministro de Agricultura que se organice una exposición flotante de nuestra producción vitivinícola para presentarla en los Estados Unidos.

El señor MAROTO (agrario) se refiere a las inversiones financieras en Ciudad Real. El ministro de la GOBERNACION responde que tal vez el problema correspondía al ministro de Trabajo, pues se basa en las cuestiones sociales.

Se levanta la sesión a las nueve minutos cuarenta.

Los nuevos vocales

El próximo martes tomarán posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías los nuevos vocales parlamentarios y los recientemente nombrados para formar parte de dicho organismo.

La presidencia de las Comisiones

En una reunión celebrada por elementos de distintas minorías se acordó designar a los siguientes señores para presidentes de las distintas Comisiones parlamentarias:

Guerra, señor Cabanellas; Obras públicas, señor Blanc; Presidencia, señor Armas; Hacienda, señor Bardají; Comunicaciones, señor Azpiroz; Marina, don Basilio Alvarez; Industria, señor Cantos; Agricultura, señor Casanueva; Gobernación, señor Salazar Alonso; Trabajo, señor Baquero.

El señor Calderón, presidente de la de Obras públicas

En la designación de presidente de la Comisión de Obras públicas hubo algunos detalles interesantes. Como es de todas las presidencias de las Comisiones. Para la de Obras públicas habían designado al señor Blanc, pero figurando también en dicha Comisión el señor Lorenzo Pardo, aquel propuso a la Comisión que designara presidente al señor Lorenzo Pardo. Por su parte, el señor Prieto propuso para presidente a don Abilio Calderón. Algunos miembros de la Comisión sostuvieron también la candidatura de éste, no porque consideraran con méritos inferiores al señor Lorenzo Pardo, sino porque se da la circunstancia de que la Comisión ha de examinar proyectos en que este señor ha intervenido, y también su plan de Obras Hidráulicas. Se da también la circunstancia de que el nombramiento de presidente de esta Comisión lleva anejo el ser vocal de la Junta consultiva de Obras públicas, cargo remunerado con 10.000 pesetas.

Fuere a votación fué elegido presidente don Abilio Calderón, por ocho votos contra siete, habiéndose abstenido el señor Lorenzo Pardo.

De la Comisión de Justicia fué designado presidente don Gregorio Arranz de la minoría conservadora.

Las Comisiones permanentes

Ayer se constituyó la Comisión de Marina. Fué elegido presidente don Basilio Alvarez; vicepresidente, señor Viñuales; secretario, señor Pérez Madrigal; y vicesecretario, señor Solé Sojo.

Se nombró presidente de la Comisión de Estado a don Melquíades Alvarez; vicepresidente, señor Becerra; secretario, señor Esparza.

De la Comisión de Gobernación fué nombrado presidente el señor Salazar Alonso; vicepresidentes, los señores Illanes e Igual; secretario, el señor Septien, y vicesecretario, el señor Comín.

La Comisión de Incompatibilidades

La Comisión de Incompatibilidades se reunió igualmente. El señor Moreno Davila dijo que se habían resuelto algunas dudas de pequeña importancia que afectaban a varios diputados. Entre éstas se hallaba la del señor Irujo, que ha sido nombrado por el Gobierno para presidir la Asamblea de transportes por carretera. Se estimó por la Comisión que este puesto se computase con el ejercicio del cargo de diputado, por no hallarse remunerado. También se aprobaron dos dictámenes que afectaban a reducción número de diputados. Sólo resta a la Comisión el aprobar el dictamen relativo a los diputados por Zaragoza.

Los destinos militares

La interpelación sobre provisión de destinos militares, jefes y oficiales del Ejército, la situación del Cuerpo de suboficiales y sargentos y sobre los mecánicos de Aviación, que ayer se presentó a la Cámara, está suscrita por don Joaquín Mangano, senador de Cárcer, diputado por Valencia.

Los agrarios

Ayer mañana se reunieron los diputados agrarios. El señor Martínez de Velasco dijo que se habían limitado a cambiar impresiones sobre el programa político que formulará la minoría. Hoy, a las doce, se inaugurará el Círculo Agrario, instalado en la Avenida de Eduardo Dato, 32.

Los radicales

La minoría radical se reunió ayer mañana. A la salida, don Emiliano Iglesias, facilitó la siguiente referencia: —Ha estudiado la minoría la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado, y estimó que todos ellos deben ser desampliados por personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significa el que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando. Quedó encargada la Mesa de recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración.

En favor de los vinos manchegos

De las cuatro provincias manchegas, y especialmente de las de Ciudad Real y Toledo, llegaron ayer mañana a Madrid numerosas representaciones de elementos vitivinícolas, con el propósito de recabar del Gobierno medidas prácticas para la región manchega. El almacenamiento de vino en bodega por el escasez de exportación y su depreciación en el mercado plantea a la

Mancha un problema de una gravedad trascendental.

Por la mañana, a las once, se congregaron las referidas representaciones en el domicilio social de la Confederación Nacional de Viticultores, donde se verificó la recepción de las Comisiones y representaciones de las cuatro provincias vitivinícolas.

Por la tarde, a la hora de dar comienzo la sesión de Cortes, acudieron al Congreso los viticultores manchegos, en nutridos grupos, y acompañados de varios parlamentarios del grupo vitivinícola pasaron a la Sección segunda, por ser la de mayor capacidad.

Unos allí congregados acudió el ministro de Agricultura, el cual se hizo cargo de la ponencia en la que se plasman las aspiraciones de los viticultores y las medidas que, a juicio de los comisionados, podían adoptarse para lograr la revalorización del producto en el vino y de sus derivados, mediante la supresión de impuestos de exportación de las materias tartáricas.

El ministro de Agricultura, señor Del Río, acogió en breves palabras las legítimas aspiraciones de sus paisanos, y dijo que se asociaba a las mismas como un manchego más. Añadió que conoce a fondo el problema y que de su importancia y gravedad es el primer convencido. El ministro fué muy aplaudido.

El señor Fernández agradeció a éste su excelente disposición, confiando en que, conociendo de la gravedad del problema, le atenderá sin levantar mano.

Seguidamente los parlamentarios de las provincias manchegas marcharon a la sala de sesiones para recabar la ordenación del ministro de Industria y Comercio, señor Samper, en la Sección segunda. Este proclamó en un breve discurso, la trascendencia de las peticiones formuladas y brindó a los representantes manchegos que por esta vez se acometen a la defensa del problema nacional. Dijo también que para ello espera contar con el asesoramiento de los parlamentarios que representan las regiones vitivinícolas.

El diputado señor García Berlanga, en nombre del Grupo Vitivinícola, pronunció también breves palabras.

Grupo aragonés

Ayer se reunieron en una comida íntima varios diputados de las tres provincias aragonesas y entre otras cosas acordaron constituir un grupo aragonés para la defensa y fomento de los intereses que afectan a Aragón. Se acordó igualmente invitar a formar parte del grupo a todos los diputados de la región.

Finalmente, visitaron al ministro de Instrucción pública, para pedirle que, en la medida de lo posible, las cantidades necesarias para que quede terminada la Escuela de Veterinaria, hermoso edificio que costó más de cuatro millones de pesetas, y que está sólo a falta de pequeños detalles, como cristales, selería, etc.

La exención del Timbre

El diputado obrero por Castellón, señor Martí, ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda, solicitando del mismo una disposición aclaratoria sobre la exención del impuesto del Timbre a las organizaciones profesionales, puesto que, a pesar de que el decreto de Hacienda, de 13 de agosto de 1932, conste de una manera terminante la exención, los delegados de Hacienda, provincia, les ponen dificultades para la exención, y tiene que consultarse cada caso particular a la superioridad, lo cual lo autoriza, teniendo que pasar las organizaciones profesionales por una situación anormal en su constitución y funcionamiento. El ministro ha prometido estudiar el asunto y, si puede, dar la disposición aclaratoria lo más rápidamente posible.

Las carnes congeladas

Los diputados gallegos y asturianos han gestionado del ministro de Industria que prohíba la introducción de carnes congeladas, por los graves perjuicios que ocasionaría ambas regiones. El ministro les prometió someter la resolución del problema a uno de los Consejos de ministros.

La industria metalúrgica de Vigo

Los diputados por Pontevedra se reunieron ayer tarde, conviniendo en hacer gestiones inmediatas, a fin de que se encargue a los talleres vigueses la construcción de dos guardapesca y un puente metálico en Puentesampayo, para evitar la paralización de la industria metalúrgica en Vigo.

Los sueldos y servicios de los Carabineros

El diputado radical don Basilio Alvarez ha facilitado a los periodistas el texto de un ruego que va a hacer al ministro de Hacienda, para pedirle que cese el estado de postergación en que se encuentran los individuos, clases y auxiliares y oficiales de Carabineros, pues los individuos de algunas de estas categorías perciben sueldos de 127 pesetas mensuales, y con ellas tienen que mantener a sus familias, atender a los gastos de uniforme, pagar vivienda, médico, farmacia y otros menesteres. En orden a su trabajo tienen jornada mínima de doce horas y, a veces, de diez y nueve y veinte, prestando servicios nocturnos penosísimos y con grave riesgo de sus vidas. El señor Alvarez pide al ministro que ponga coto a esta injusticia, y que se organicen los servicios en sentido más humano y se equiparen los sueldos de los carabineros a los de la Guardia civil, para lo cual deben consignarse las cantidades precisas en los presupuestos que se están confeccionando.

En favor de los vinos manchegos

De las cuatro provincias manchegas, y especialmente de las de Ciudad Real y Toledo, llegaron ayer mañana a Madrid numerosas representaciones de elementos vitivinícolas, con el propósito de recabar del Gobierno medidas prácticas para la región manchega. El almacenamiento de vino en bodega por el escasez de exportación y su depreciación en el mercado plantea a la

# Dos tercios de sus haberes para el Clero

El beneficio alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento del régimen

Hoy será leído en las Cortes el proyecto de ley

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado comenzó a las doce. El señor Lerroux dió cuenta a Su Excelencia de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del estado de la política, tanto en España como en el extranjero. El señor Alcalá Zamora fué informado también sobre ciertos asuntos importantes en trámite o estudio, y después el señor Lerroux sometió a su aprobación diferentes decretos.

La Conferencia del transporte

Antes de haber celebrado un Consejo, que duró más de una hora, tiempo fué casi empleado por el ministro de Obras públicas, que giró en los documentos de los índices de los ferrocarriles para tratar en la próxima Conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril que se ha de celebrar en Madrid el próximo lunes, sometiéndolos a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

La Universidad de Barcelona

El ministro de Instrucción pública cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad autónoma de Barcelona revalorizada en su posible situación de residencia forzosa, y que solicita que se autorice para su agregación a otras Universidades que les permita no permanecer inactivos (refugiándose en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley), sino, al contrario, ser útiles a la enseñanza nacional y continuar aquí perfeccionamiento científico que tienen derecho a hacer, y que les sería muy difícil lograr si se les separa de sus conexiones de la vida universitaria. Propuso el ministro diversas soluciones, que el Consejo aprobó y que tendrán su debida realización en disposiciones ulteriores del referido ministerio de Instrucción pública.

Los haberes del Clero

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero. El señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana sería leído en las Cortes. Va redactado—añadió—en los términos ya conocidos, concediéndose a los afectados los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargo en propiedad al advenimiento de la República.

Una nota del ministro de Obras públicas

El ministro de Obras públicas al salir entregó a los periodistas la siguiente nota: "Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la Asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera, para el que había sido designado por las Compañías de Ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado al cargo de consejero, que ejercía en distintas Compañías ferroviarias, al ser elegido diputado a Cortes, para resolver con absoluta libertad de acción. El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interpelación sobre este problema hasta que termine sus labores en la Asamblea que preside por el ex ministro señor Irujo, para lo que el próximo lunes para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera. Ha felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la Asamblea, en que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia de criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una acción moral en las determinaciones de la Asamblea. Cuando ésta termine sus trabajos será ocasión que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan conocedor de estas materias."

El "Méndez Núñez"

El ministro de Marina dió a los periodistas que hoy se leerán a las Cortes dos proyectos de su departamento. Uno de ellos autorizando el abono de una mensualidad al personal pasivo de la Transatlántica, y el otro disponiendo que se realicen las obras de reparación del buque "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda, de Cádiz.

En Marina

El ministro de Marina recibió en su despacho las siguientes visitas: Subsecretario de Guerra, general Castelló; subsecretario del Trabajo, señor Sedó; Agregado Naval de Francia, teniente de Navío Boyssou; alto comisario de España en Marruecos, don Juan Rodríguez; general de Caballería señor Rodríguez; de la Casa Militar del Presidente de la República, diputado a Cortes señor Canet, con una Comisión, diputado por La Coruña don Emilio González López; diputado a Cortes señor Fontanar; Comisón de El Ferrol, con el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y el señor Santamaría en representación de los obreros; don Matías Colón, presidente de aquella Cámara de Comercio; Comisión de la Compañía de navegación "Barros" de Sevilla, presidida por don Tomás Barros; Comisión de escritores auxiliares del ministerio de Marina; Comisión integrada por don Fernán Méndez, don Isidro Ranz y don Trinidad Alarcón, cartageneros residentes en Madrid, organizadores de un

# NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL AGRONÓMICO

EL SEÑOR DIAZ DE MENDIVIL

Ayer designado por el ministerio de Agricultura para la presidencia del Instituto de Investigaciones Agronómicas el ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos don José María Díaz de Mendivil Velasco, concediéndole las facultades que tenía asignadas el cargo desde su creación.

BIBLIOGRAFIA

El Consultor de los Jurados (Tribunales Industriales). Interesantísimo Manual práctico, por Manuel Izquierdo Sánchez, 350 pesetas. EDITORIAL GONZÁLEZ SAN BERNARD, 40, Madrid, y librerías.

# UNA DE DOS

Plenísimo demostrado que LA CRISIS MUNDIAL ES DE CONSUMO

no hay más que dos soluciones:

1. O PONER LOS BOLSILLOS en condiciones de adquirir las mercancías (cosa que no está a nuestro alcance); o

2. PONER LAS MERCANCIAS al alcance de TODOS los bolsillos (cosa para nosotros más viable).

Animados del mejor buen deseo "Almacenes La Brasileña"

Fuencarral, 94 y 96

va a tratar de buscar la solución, por el segundo de los dos procedimientos, hasta donde humanamente le sea posible, REBAJANDO sus artículos de Tejidos en general, Camisería, Géneros de punto y Confecciones, en un 10, 20, 30 y hasta 40 % sobre los PRECIOS DE COSTE, según lo que la mercancía sea de más o menos lujo o de más o menos primera necesidad.

CONFIANDO en que por PATRIOTISMO y POR DEFENDER LA ECONOMIA NACIONAL!!! la Industria y el Comercio en general, secundarán nuestra norma, en cuyo caso se abaratará la vida y podremos hacer ¡¡¡AUN MAS!!! De lo contrario, tendremos que desistir, pues este buen deseo podría ocasionar nuestra ruina.

Madrid y enero de 1934.

La revista de actualidad política y hoguer catalónic.

LA HORMIGA DE ORO

Cada número publica 32 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín inaudiblemente. Precio de suscripción: Año, 25 pesetas; Semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. Si no se usó el cupón y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo, escriba a: La Editorial "La Hormiga de Oro", S. A., Apartado 28, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

banquete homenaje al señor ministro: don Julio Ramón Laca, consejero permanente de Estado. Y un gran número de visitas particulares. Don Alejandro Boch Catarinú, delegado del Estado en el Puerto franco de Barcelona.

### Una carta del defensor de Sanjurjo

**Distinción al Sr. Pita Romero**  
El embajador de Francia ha comunicado al ministro de Estado, don Leandro Pita Romero, que el Gobierno de la vecina República le ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor.

**Fiesta española en Charleroi**  
Nota facilitada en el ministerio de Estado.  
"El día 16 de diciembre próximo pasado se celebró en uno de los principales teatros de Charleroi una función de gala, organizada en beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, con asistencia de los señores embajador y cónsul de España en Bruselas, del Comité organizador en pleno y de las autoridades de la localidad.

A la fiesta, que resultó de gran brillantez, concurren casi todos los españoles de la región, incluso los obreros mineros, a quienes les fueron donadas las entradas por la representación consular española.

**El Consejo Superior de Correos**  
El Consejo Superior de Correos se ha reunido en sesión extraordinaria, para informar el Presupuesto que comenzará a regir en primero de abril del corriente año. Presidió el ministro de Comunicaciones, señor Cid, a quien acompañaban el subsecretario, señor Jalón, y el director de Correos, señor Ocoín. Asistió el Consejo en pleno.

Se sometió a discusión el proyecto de Presupuesto, redactado por el director de Correos, señor Ocoín, cuya fórmula financiera, con supratrascos para el Tesoro, para todos los problemas graves por que atraviesa el Correo, y el establecimiento de nuevos servicios de máxima utilidad para el usuario, como son: el cheque postal, el cobro de efectos, etc.

El dictamen, que fué aprobado, dice en líneas generales:

Los miembros del Consejo Superior de Correos que componen la Sección de Presupuestos y Tarifas, declaran unánimemente su conformidad con el proyecto de Presupuesto. Entienden que no es posible, ante la situación de verdadera angustia del Correo actual, con sus partidas de material indotadas, con personal escaso y mal retribuido, el acudir a remedios paliativos en aumentos en tales o cuales partidas o dotaciones; sin un plan de conjunto como el que se ofrece, todos cuantos aumentos parciales pudieran obtenerse no servirían ni siquiera para retardar el fatal derrumbamiento de la organización postal en breve plazo, con gravísimo daño para los intereses económicos generales del país, con su doble aspecto de Erario público y de usuarios del Correo.

La Sección ha tenido en cuenta la situación actual de la Hacienda pública e incluso la coyuntura económica de carácter universal, pero en el caso de Correo no hay opción.  
En el referido proyecto se calculan ingresos fundados en el establecimiento de nuevos e imprescindibles servicios que serían ofrecidos al usuario como contrapartida a los gastos, y por lo tanto, sin quebranto en la economía general del país.  
De esta forma el Correo español, fortalecido en sus medios de desenvolvimiento, ofrece a la Hacienda no sólo un servicio moderno, útil y perfectamente, sino un "superávit" real y efectivo, que sería mayor cada año, por cuanto no pesaría sobre él los gastos iniciales, además de la libre disposición de cuantiosas sumas, sin interés, a favor del Tesoro público.

**Manifestaciones del director de Correos**  
El director de Correos, señor Ocoín, ha manifestado respecto a la reunión del Consejo Superior de Correos que su proyecto ha sido aprobado por unanimidad, con la sola excepción del director del Tesoro, que considera que dicho presupuesto destruye la unidad presupuestaria.

Y no hay tal, añade el señor Ocoín, ya que en él la fijación de tarifas determina los ingresos que corresponde, en virtud de la ley de Bases del ministerio de Comunicaciones, previo informe del Consejo Superior de Correos.  
Además se da el caso—continúa diciendo—de que es la primera vez que el Correo presenta un presupuesto con ingresos y gastos, y como es natural, para resolver de una vez todos los problemas del mismo, incluso con la implantación de los servicios que más reclama el interés público.

Respecto a la cuestión de los coches correos, para solucionar de una manera definitiva este asunto se da el caso de la emisión de obligaciones postales que dependerán exclusivamente de la Caja Postal de Ahorros.

**Homenaje al señor Estadella**  
Ayer se celebró el banquete-homenaje que un grupo numeroso de amigos paisanos y compañeros del señor Estadella le ofreció con motivo de haber sido elevado al ministerio de Trabajo.

Unos quinientos comensales asistieron al acto, y entre ellos representaciones de la Medicina, la Política, varias Comisiones de Lérida y el Colegio Oficial de Matronas de Madrid y su provincia, que obsequió al señor Estadella con un artístico pergamino. Acompañaban al ministro de Trabajo en la presidencia, el de Marina, señor Roca, y los señores Pérez Mateo, Torres Campañá, Sedó, señoría Campos, doctor Piga y señores Fugé Aspér, Riu, Aragónés y Civera, entre otros. Este día lectura de las adhesiones recibidas, significando las de señor Lerroux, ministros de Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, y alcalde de Madrid.

Ofreció el homenaje el doctor De Bues, y en nombre de la clase sanitaria hizo uso de la palabra el doctor Piga para realizar la figura médica y social del señor Estadella. Al dar éste las gracias se escuchan vivas al médico leonés y al leonés español. "Acepto el homenaje—dice—por el afecto que significa para conmigo y desde él he de esforzarme por representar con dignidad y por devolver a la patria todo el honor que la patria me hace. Llego al Ministerio en un momento crítico en que las pasiones están desatadas y en que desde uno y otro lado se combate y se lucha; nosotros en el fiel de la balanza,

### Intensa propaganda de la J. A. P. por toda España

**Empezará el día 21 en Madrid y servirá de preparación al Congreso de Juventudes**  
**Este se celebrará en Madrid y será clausurado en El Escorial el 8 de abril**

**Va a intensificarse la campaña de asistencia social**

El presidente de la J. A. P. ha hecho las siguientes declaraciones:  
"Preparamos un Congreso, que se celebrará los días 6, 7 y 8 de abril. Las afirmaciones de este Congreso y de la propaganda del mismo son:  
1.º Espíritu español. Pensar en España. Trabajar por España. Morir por España.  
2.º Disciplina. Los jefes no se equivocan.  
3.º Juventud. Fe. Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva.  
4.º Organización de la legislación socialista, socializante y antisocialista.  
5.º Familia cristiana, frente al modernismo pagano.  
6.º Fortaleza de la raza. Educación premilitar. Abolición del soldado de cuota.  
7.º Libertad de enseñanza. Los hijos no son del Estado.  
8.º El amor a la región, base del amor a España.  
9.º Especialización. Más preparación y menos discursos.  
10.º Nuestra revolución es justicia social. Ni capitalismo egoísta, ni marxismo destructor.  
11.º Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.  
12.º Guerra al esbozamiento decadente y a la vagancia profesional. Reconocimiento de todas las actividades. Trabajo para todos. "El que no trabaje, que no coma".  
13.º Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia disgregada.  
14.º Reconstrucción de España. Guerra a la lucha de clases. La economía al servicio de la Nación.  
15.º España fuerte respetada en el mundo.  
16.º Primero la razón. Frente a la violencia, la razón y la fuerza.  
17.º Prestigio de la Autoridad. Poder Ejecutivo fuerte. Prevenir, mejor que reprimir.  
18.º Ante los mártires de nuestro ideal. ¡Presente y adelante!  
19.º Ante todo España, y sobre España, Dios.  
Para la propaganda y preparación del Congreso, celebraremos mítines en todas las capitales. Las fechas fijadas para estos actos son las siguientes:  
Enero.—Domingo 21, Madrid. Domingo 28, Toledo, Soria y Palencia.  
Febrero.—Domingo 4, Burgos, Avila y Cáceres. Domingo 11, Valladolid, Zaragoza y Coruña. Domingo 18, Salamanca, Ciudad Real y Albacete. Domingo 25, Oviedo, Granada, Teruel, Canarias y Pontevedra.  
Marzo.—Domingo 4, Badajoz, Murcia, Cádiz y Lugo. Domingo 11, Zamora, Logroño y Tudela. Domingo 18, León, Cuenca, Huelva, Baeza y Sevilla. Día 19, Málaga, Guadalajara y Jaén. Domingo 25, Córdoba, Almería, Melilla, Ceuta y Valencia.  
Tenemos ya designados todos los oradores que habrán de tomar parte en estos actos.

El Congreso se celebrará en Madrid y se clausurará en El Escorial. El domingo 8 de abril tendremos en la Lonja de El Escorial una misa de campaña y un homenaje a nuestros mártires. A continuación, las Juventudes harán su promesa de fidelidad al programa y al jefe supremo del movimiento, José María Gil Robles, ante el cual desfilarán civilmente todos los grupos con banderas y estandartes. Calculamos una asistencia de muchos miles de muchachos.  
Después de la comida, que se tendrá en pleno campo, se celebrará un gran festival deportivo.  
Todas las secciones de la Juventud de Madrid trabajan ya intensamente en la preparación de este Congreso, en el cual hemos puesto grandes esperanzas."

**El primer mitin**  
El primer mitin de la J. A. P., como ya anunciamos, se celebrará en Madrid el domingo 21. Hablarán don José M. Pérez de Laborda, el diputado don Julio Moreno Dávila, don Pablo Caballero y el presidente de la J. A. P., don José M. Valiente, diputado por Santander.

El acto tendrá un carácter de homenaje a las víctimas de la campaña electoral, cuyos nombres, como el de los dos mártires de la organización, figurarán en lápidas en la capilla de la nueva Casa de Acción Popular y posiblemente en todos los Centros de España.

**Llamamiento para la asistencia social**  
Recibimos la siguiente nota de la J. A. P.:  
"Continúan con gran éxito las obras de Asistencia Social, ya empezadas por A. P., repartiéndose centenares de comidas en los Centros de reparto de Acción Popular en los barrios extremos de Madrid. Prosigue la campaña de propaganda para recaudar fondos para este fin, en metálico y en especie, en "cines", por avión, "radio", etc.  
Con las obras de Asistencia Social no se busca fin político ni electoral, repartiéndose los bienes semanales que sirven para la alimentación diaria de una familia necesitada, sin tener en cuenta la ideología del que lo precise.  
Se está estudiando la organización de Clínicas para el tratamiento de la tuberculosis con los últimos adelantos de la ciencia, estando ya en contacto con prestigiosos especialistas. Espira Acción Popular de todos sus afiliados y de todos los madrileños la cooperación a esta obra."

**Los cursos para obreras**  
La Asociación Femenina de Acción Popular abre un curso entre sus afiliadas obreras, a fin de auxiliar económicamente a algunas de las que deseen asistir al Curso Social para obreras organizado por el Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 19).  
Las solicitudes han de presentarse antes del día 15, en la Secretaría de

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Juan Cervera y Valderrama, almirante de la Armada, jefe de la Base Naval de Cartagena, a quien el Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor

Don Juan Cervera es sobrino de don Pascual Cervera, aiete héroe que se batió en Santiago de Cuba. Cuenta más de cuarenta y siete años de servicios efectivos y cerca de dos mil días de mar. En 1890 tomó parte en las operaciones en las Carolinas Orientales y en la isla de Cuba en 1895 y en el '96. Al mando del cañonero "Bonifaz" intervino en la campaña de Marruecos. Ha desempeñado cargos de relieve en la Marina y en misión oficial fué enviado a Londres. Comandante del entonces "Príncipe Alfonso", mereció unánimes elogios por su cruero por el Mediterráneo. En 1930 don Juan Cervera fué nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada. Posee numerosas condecoraciones. Nació en San Fernando en 1870.

### GLOSARIO

#### LA VOLUNTAD DE SER PROVINCIA

¿Por qué tal "camelote" que anda por ahí—expresión, ésta de "camelote", doblemente apropiada: por el lado del galicismo más literal y por el del casticismo más incarándoso—, porque, decimos, tal cual "camelote" pierde los estribos al oír hablar de la tendencia contemporánea, operante en tantas finas conciencias, a que la palabra "provincia" recobra aquel valor de nobleza y de privilegio, de que—peyeyo siempre—el malhadado nacionalismo ochocentista la desposeyó?

Entre las tales, contamos con emoción algunas de la América española. Nos acordamos, por ejemplo, de un gran peruano, a quien el pensar, como piensa, que la independencia de aquellas naciones fue un disparate, no le estorba de servir a la suya en un alto puesto de Gobierno y con patriotismo ejemplar... ¿Escandalizáremos a estas conciencias, con las petulancias de un zafio amor propio? ¿Estorbamos de este modo la germinación delicada, que en el recato de las mismas se cumple y a la cual va ligado el último esperanzamiento posible—el último, el único, téngase bien en cuenta—de una restauración, en términos más o menos materiales, de la vigencia del Imperio español?

Pero los primeros escandalizados somos nosotros. Nosotros, molestos a la vez en nuestras patrióticas esperanzas y en nuestro amor a la lógica. Lógicamente, ¿cómo comprender a alguien que antedemocrata se diga y no acepte entre los hombres el principio igualitario, y se vuelva democrata al tratarse de pueblos y quiere imponer entre ellos un nivel de igualdad—que esto y no otra cosa significa el principio de nacionalidades?—, Individualismo y Nacionalismo hijos son los dos de la Reforma. Leche de Revolución a entrambos nutria. Con aires de incultura entrambos peleaban. Los años han pasado y el principio de jerarquía, a esos dos errores liberales, Nacionalismo e Individualismo, condena por igual... Mientras vindica expresiones como "provincia", al vindicar fórmulas como la de "servicio".

"Nobleza del hombre que 'sirve'! ¡Grandeza del pueblo que 'quiere ser provincia'! Los 'camelotes' de cada país, dirán lo que quieran. Pero, nosotros, al festín de la Civilización, aunque no sea a la presidencia, pretendemos ser invitados. No, quedarnos torvamente del otro lado de la puerta, a solas con nuestro orgullo de cabezas de ratón.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

**Fiesta de la Asociación de Padres de Familia**  
El Obispo dirá el domingo en la Catedral una misa de comunión

El pasado domingo celebró la Iglesia la festividad de la Sagrada Familia, que es la fiesta titular de la Asociación Católica de Padres de Familia. Por haber coincidido dicha fecha con los repartos de juguetes a los niños de las escuelas gratuitas que dicha Asociación sostiene, se aplazó la conmemoración de la fiesta hasta el próximo domingo.

Con este motivo, pasado mañana, a las ocho y media, el Obispo de Madrid-Alcalá dirá en la Catedral una misa de comunión a la que asistirán todos los miembros de la Asociación Católica de Padres de Familia.

**Conferencias aeronáuticas**  
El próximo sábado, día 13, darán comienzo en los locales de la J. A. P. las conferencias de Aviación, a cargo de competentes y prestigiosos ingenieros de Aeronáutica y técnicos de Aviación. Las conferencias, versarán sobre teoría general del vuelo, mecánica, motores, tipos de aviones, telegrafía, etc., etcétera. Para asistir a las conferencias es necesario estar afiliado a la J. A. P. y solicitarlo oportunamente.

**Fiesta deportiva**  
El próximo domingo, día 14, se celebrará en un aeródromo de Madrid un gran festival deportivo de la J. A. P. Se efectuarán prácticas de vuelos sin

### EL PROYECTO DE LA MINORÍA POPULAR AGRARIA CONTRA EL PARO OBRERO

**Opciones de la Prensa de Madrid**  
Recogimos a continuación lo esencial de las opiniones emitidas por la Prensa de Madrid en el día de ayer sobre el proyecto de ley para remediar el paro, presentado por la minoría popular agraria:

**"A B C"**  
"Los parados saben perfectamente por qué y cómo ha ocurrido la quiebra en cada producción y en cada zona. Pero la responsabilidad de los graves de la política revolucionaria ha sido, no la provocación de la crisis, sino el abandono cruel en que la ha tenido. Han gobernado las izquierdas adulatorias y explotadoras de la clase obrera, con tres ministros socialistas en el Poder, y en más de dos años, no se ha hecho nada para remediar la crisis, sino estrictamente lo indispensable, poco y mal, para mantener el orden público o la tranquilidad del Gobierno en los contados lugares donde el paro constituyó, como en Madrid, un peligro de monta. ¿Por falta de medios? Una misión que ha cumplido cada día, vía las derechas es la de fiscalizar la administración desfilazada y estropeada del bienio. Con lo que se ha malgastado en algunos ministerios, en los de Trabajo e Instrucción pública sobre todo, se hubiera podido mitigar el paro notablemente."

Tiene, pues, un valor político la iniciativa de las derechas, y hay que hacerle caso, no de dejarse perder. Están obligadas a imponer el remedio del paro. Sus votos, que hasta hoy sólo sirven para sostener al Gobierno, sirvan también para sostener la revolución social lanzada por la revolución a la miseria y al abandono."

**"INFORMACIONES"**  
"Ya ha comenzado a sentirse el efecto de la preponderancia política de las derechas, que describen cuál va a ser su influencia en el Parlamento.  
"¿La que anunciaban los socialistas?  
"¿La limitación de los derechos y de las conquistas del proletariado?  
"¿La orientación social reaccionaria que aconsejaba la conveniencia de que las masas se lanzaran contra las derechas?"  
La primera proposición de ley en que se aborda valientemente el problema del paro lo dice muy claramente, y la lectura de un artículo tan avanzado, tan impregnado de un sentido de verdadera civilización, que se funda en la justicia social, habrá causado asombro a esos hombres que tratan de aparecer como los inventores y salvadores de la clase trabajadora, que como tales alcanzaron el Poder y lo detentaron dos años, y que luego, en su disfrute, sólo supieron dar algunas migajas de su bandeja a una clientela de las que exhibían sus anchuras algunas alcaldades de sus magníficos "autos" en que muelemente recostados escuchaban las adulatorias ondas de la Radio."

**"LA EPOCA"**  
"No necesitaba la minoría popular agraria haber presentado al Parlamento el proyecto de ley que se ha presentado contra el paro forzoso, para demostrar una cosa que es de viejo sabida: que quienes únicamente sienten en España interés por los trabajadores son las derechas. Interés sincero, de verdad, de un sentido de la justicia y del bien común. Las izquierdas, los que se pasan la vida envenenando conciencias y clamando contra la injusticia social e invocando la igualdad y la fraternidad, no han tenido tiempo para hacer otra cosa más eficaz—en España como en otros sitios—que buscar su propio y personal lucro al amparo de que consabidos, y ya por fortuna descreditados tópicos."

**"Luz"**  
"Ayer se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley contra el paro forzoso. Suscriben la proposición los representantes de la minoría popular agraria. Es una iniciativa a la que no podemos regatearle el aplauso, porque, que con tanta insistencia venimos oyendo desde hace tiempo, subrayando la urgencia de hacer frente al grave y progresivo conflicto. Desde un punto de vista meramente político, el hecho de haber sido registrado con satisfacción. Por lo que respecta al grupo que ha presentado el proyecto, su iniciativa viene a significar un alto con honores de punto de contrición. En el mundo de las izquierdas, que llevaba hasta aquí, representa, cuando menos, una contrapartida favorable de otras peligrosas iniciativas de tipo político, como, por ejemplo, la de la amnistía."

En cuanto al proyecto en sí—al como sin pretensiones de resolver definitivamente el problema, ha sido redactado—, no le faltan tampoco líneas plausibles de acción. No es, entre otras, la menos destacable la de no perseguir miras partidistas. La máxima satisfacción para los proponentes de la ley es según se expresa en el preámbulo del proyecto, la de que todos los sectores de la Cámara contribuyan a perfeccionarlo "en términos tales que apenas nos quede a nosotros más que el honor de haber provido tan fecunda emulación."

**"LA VOZ"**  
"Se ha hecho público el texto de una proposición de la minoría popular agraria encaminada a atenuar los efectos del paro obrero forzoso.  
Según declaran los propios autores de la proposición, no pretenden formular una disposición legal con aspiraciones a resolver en definitiva, problema tan complejo, tan extenso y de tan hondas raíces como el paro obrero."

Al Gobierno compete acoger el tema y no abandonar hasta que no haya obrado de todos, y muy singularmente, de los partidos que tienen su base de sustentación en las clases trabajadoras. He aquí un asunto que—caso curioso—plantado por la derecha, y con antecedentes y trascendencia a política ajena al sentimiento español, puede constituir un éxito positivo para el centro y para la izquierda de la República."

**El mitin del Instituto Social Obrero será radiado**  
El mitin organizado por el Instituto Social Obrero, como acto inaugural de su tercer curso, y en el que hablarán los señores Pérez Liebaña, Inchausti, Ruiz Alonso, Martí Olucha y Cerro Crochano, será radiado.  
El acto comenzará a las once en punto de la mañana y ha de celebrarse en el Teatro de la Comedia.  
Pueden recogerse las invitaciones para el mismo en las secretarías de Acción Obrerista y Coalición Española de Trabajadores (C. E. T.), Lope de Vega, 26. Federación Española de Trabajadores (F. E. T.), Sacramento, 5. Confederación Nacional de Sindicatos Católicos y Federación Madrileña de Sindicatos Católicos (Marqués de Comillas, 7). E Instituto Social Obrero (Alfonso XI, 4, segundo izquierdo).

**Por protestar de que sus agresores arrebataran a otro joven un periódico fascista**  
**AL PARECER, HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE LA AGRESION**  
La venta del citado periódico ocasionó también incidentes en los C. Caminos y Puerta del Sol

**En los disturbios resultaron varias personas heridas**  
**LA POLICIA PRACTICO VENTISIETE DETENCIONES**  
A las siete y media de la noche fué muerto de un tiro en la calle de Alcalá, frente a la de Peligros, Francisco de Paula Samped Cortés, con domicilio en la calle de Sagasta, número 34, piso tercero.  
Este muchacho iba por la calle de Alcalá y vió que un joven, que caminaba delante de él, iba leyendo un número de "Falange Española", y que un grupo de unos seis individuos, que iban detrás, le arrebataron el periódico. Como protestara al atropello de unos cuantos individuos de los del grupo, se abalanzaron sobre él y lo golpearon. Al repeler Francisco Samped la agresión, otro individuo disparó casi a quemarropa y por la espalda un tiro, que le entró a la altura de la cintura y quedó alojado, al parecer, en el segundo espacio intercostal.  
Los agresores se dieron a la fuga. Rápidamente fué llevado el herido a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pero cuando los facultativos se disponían a practicarle una operación quirúrgica, falleció.  
Francisco de Paula Samped llevaba, entre sus documentos, una cédula en la que figuraba como domicilio la calle de Santiago, número 14, pero en la casa de Socorro se presentó un tío de la víctima, que dijo que el domicilio era el primeramente indicado, cosa que quedó corroborada por tarjetas que fueron halladas también en las ropas de la víctima. Se le encontraron asimismo otros documentos, por los que se acreditaba era de oficio electricista, pero en un "carnet" expedido en Palma de Mallorca, aparecía como estudiante.

**Otra versión del atentado**  
Según otra versión, la víctima iba leyendo un periódico, y al ser insultado por un grupo de muchachos que le seguía, se volvió y fué entonces cuando uno de los del grupo, que vestía uniforme de pana, sacó un revólver. Francisco de Paula, al darse cuenta de la agresión de que iba a ser objeto, intentó refugiarse entre dos coches, pero no pudo conseguirlo, pues fué alcanzado por el disparo.  
Recogido por dos guardias, se le trasladó inmediatamente en un "taxi" a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde el doctor don Emilio Rodríguez le apreció una herida de arma de fuego con entrada por la región escapular derecha, sin orificio de salida, y alojada en el segundo espacio intercostal, y otra herida en la cabeza que se produjo al caer herido al suelo. Poco después certifió su defunción. Durante su conducción, la víctima manifestó a los guardias que cuando iba hablando de política con dos individuos, fué objeto de la agresión, ignorando las causas de la misma.

Francisco de Paula Samped, tenía veintidós años, era natural de Palma de Mallorca, donde su padre, ya fallecido, fué catedrático, y desde hace dos meses vivía en Madrid, acompañado de un hermano suyo llamado Miguel, de veinte años de edad, en casa de su tío don Aniceto Rodríguez Díaz, que es industrial. Ambos familiares reconocieron el cadáver de la víctima. Miguel manifestó que no sabía que su hermano estuviese afiliado a ningún partido político, a las nuevas y media de la noche, el cadáver de Francisco fué trasladado al Depósito Judicial.

El Juzgado de guardia, que era el número 10, empezó a instruir diligencias a poco de desarrollarse los sucesos, y esta madrugada continuaba sus trabajos.

**Se detiene al supuesto autor del disparo**  
Minutos después de cometido el atentado, un soldado del regimiento de Infantería número 11 detenido en la calle de Arlabán, esquina a Nicolás María Rivero, a dos muchachos, que entregó a los guardias urbanos números 143 y 360. Conducidos los dos detenidos a la Comisaría del distrito del Centro, declararon llamarse, uno de ellos, que vestía uniforme de pana, Felipe Gómez, de diez y seis años, natural de Alcalá de Henares, y con domicilio en la calle de la calle de Andrés Mellado número 78. A éste se le ocupó un revólver Smith con cuatro cápsulas, y señales de haber sido disparado recientemente. Este muchacho, que presta sus servicios en una Compañía de Electricidad, manifestó que era afiliado a la Casa del Pueblo, donde por la tarde había estado durante algunos momentos, y como no encontrarse allí a nadie, se dirigió a la calle de Alcalá, donde le sorprendieron los sucesos. En cuanto al revólver dijo que lo recogió en la calle durante los sucesos.

El otro detenido, que acompañaba a dicho muchacho se llama Manuel Centreras Santos de catorce años, y tiene su domicilio en la plaza del Progreso, número 6. Según manifestó, no tomó parte en los sucesos.

Un tertio presencial de los hechos ha reconocido a Felipe como el autor del disparo que causó la muerte del joven Francisco de Paula Samped, ya que el uniforme de pana le distinguía entre los demás del grupo.

Alfred de Blas, "botones" de una Compañía de Seguros, que también presenciaba los hechos, no ha reconocido a ninguno de los detenidos como autores de la agresión.

Los dos detenidos han quedado a disposición del Tribunal de Menores.

**Tres heridos en los Cuatro Caminos**  
A las ocho y media de la noche lle-

garon a la glorieta de los Cuatro Caminos varios jóvenes que vendían el periódico "Falange Española". Con este motivo grupos de individuos les insultaron y se cruzaron algunos golpes. Dado aviso a la Dirección General de Seguridad, salieron tres camiones de guardias de Asalto, que consiguieron restablecer la normalidad y disolver a los grupos.

Los guardias continuaron en la glorieta de los Cuatro Caminos para evitar nuevos incidentes.

Tres o cuatro individuos de los que vendían el periódico fueron agredidos por grupos de otras ideas contrarias y en diversas calles próximas a la glorieta arrojaron contra los vendedores. Resultaron heridos José María de los Ríos Claramunt, de diez y siete años, con domicilio en la calle de Nicolás María Rivero, número 9, con una herida puntante en la región glútea, producida por una navaja, y heridas contusas en la cabeza, pronóstico reservado.

Manuel Ángel Badiola, de veintidós años, habitante en la calle de Alcalá, número 75, médico. Fue asistido de varias contusiones en la cabeza y una puñalada en la mano derecha; pronóstico reservado.

Guillermo Ruiz Matabuena, boxeador, con domicilio en Jenner, 6, que fue asistido, como los anteriores, en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de heridas y contusiones en la cabeza y arañamiento casi total de la oreja derecha; pronóstico reservado.

**Incidentes en la Puerta del Sol**

Con motivo del reparto del citado periódico, en la calle de Alcalá y Puerta del Sol, se produjeron varios incidentes, que fueron terminados por la fuerza pública, que hubo de dar varias cargas.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro fueron asistidos tres o cuatro heridos que presentaban contusiones producidas por golpes, y otros tres heridos fueron asistidos en la Policlinica de la Plaza Mayor. Se practicaron varias detenciones y los detenidos fueron llevados a la Comisaría del distrito del Centro. Entre ellos hay un individuo al que se le acusa de ser el autor del disparo que ha costado la vida a Francisco de Paula Sampol; y otro que, según se dice, acompañaba al anterior cuando se cometió la agresión.

**Informes del ministro de la Gobernación**

El ministro de la Gobernación, respecto de los sucesos ocurridos anoche manifestó en la madrugada que, según las noticias que tenía, en la calle de Alcalá, intervino y detuvo a Felipe Gómez, empleado, que vive en la calle de Andrés Mellado, 78, y Manuel Contreras, de cuarenta años, con domicilio en la Plaza del Progreso. Al primero se le ocupó un revólver con cuatro cápsulas y una disparada. Dijo el detenido que el arma la había encontrado debajo de un automóvil.

En la calle de Nicolás María Rivero —agregó el señor Rico Avello—, junto a la de Alcalá, discutían varios individuos y las palabras pasaron a los hechos. Fue hecho un disparo que mató a Francisco de Paula Sampol Cortés, de Palma de Mallorca, domiciliado en Sagasta, 34, y el cual fue identificado por su tío Nieto Rodríguez. El tiro le recibió en el parietal derecho.

En Cuatro Caminos a las ocho y media de la noche, se produjo una colisión entre vendedores de periódicos extremistas y el fascista. Las fuerzas intervinieron y procedieron a la detención de varios individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon porras. Uno de los detenidos eran fascistas o simpatizantes, y tres comunistas. En las Casas de Socorro fueron asistidos varios individuos de heridas leves. También recibieron asistencia el médico don Miguel Beglisa, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Alcalá, y Guillermo Ruiz, de veinticuatro, con domicilio en Jenner, 6.

**Veintiseis detenciones**

Con motivo de los sucesos ocurridos en los Cuatro Caminos, la Policía procedió a la detención de once individuos, a los cuales se les ocuparon varias porras.

A la Comisaría del Centro fueron conducidos otros 16 detenidos, a los que también se les ocuparon porras formadas de piel con los atributos comunistas y una inscripción que decía: "Viva la anarquía".

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

Taquimecánografos de Guerra.—Segundo ejercicio. Han sido aprobadas, con la puntuación que se indica, las opositoras siguientes: Número 29, doña Concepción Martín Aguirre, 3.071, 43, doña Matilde Martín Martín, 4.339; 51, doña Pilar Martínez Castel, 4.923; 61, doña Pilar Martínez Martínez, 3.589; 66, doña Alicia Martínez, 3.838; 67, doña María Luisa Marroig, 5.278; 71, doña María del Rocío Mateo Sousa, 3.964.

Para hoy están convocadas las opositoras comprendidas en los números 121 a 212.

El día 15 deberán presentarse a actuar las comprendidas en los números 203 a 251.

Judicatura.—Ayer fueron aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores números 174, don Juan Carlos de la Mora, y 175, don Alfonso Moras. 14.

Para hoy están convocados los comprendidos en los números 209 a 300.

Correos.—Han sido aprobados los opositores siguientes: Número 1.065, don José Luis Vázquez Ruiz; 1.073, don Alfredo Villanueva Bohevarria; y 1.086, don Vicente Vinader Corrochano.

Están convocados para hoy los opositores correspondientes a los números 1.120, 1.129, 1.124, 1.133, 1.151 y 1.153. Como suplentes los números 1.175, 1.177, 1.178, 1.193, 1.194 y 1.199.

Inspectores del Timbre.—Para dar lectura su segundo ejercicio práctico están convocados hoy los señores comprendidos en los números 326 al 412.

Policia.—Han sido aprobados los primeros ejercicios de los opositores siguientes: Número 2.073, don José Montañés Espada; 2.080, don Manuel Faundez Román; 2.091, don Francisco Martín de Bieda; 2.092, don Ramón Sánchez Artola; 2.093, don Ángel Amandi Pérez de Leveaga; 2.095, don José Miguel Pueyo Royo; 2.097, don Francisco Casas Vidiano; y 2.114, don Nicasio Rodríguez López.

Enfermeras Visitadoras.—La "Gaceta" de ayer publica el tribunal que ha de juzgar el concurso oposición para cubrir 28 plazas de Enfermeras Visitadoras en los Centros de Vigilancia infantil.

El Cuerpo de Vigilantes de Caminos.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los aspirantes que han de constituir la Escuela de Aspirantes al Cuerpo de Vigilancia de Caminos.

**Se agrava la situación en Austria**

Se dice en Alemania que los socialistas se han lanzado a la huelga general

**PARECE QUE SOLO HA PROSPERADO EN ALGUNAS CIUDADES**

Los jóvenes de algunos campos de trabajo se han amotinado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

MUNICH, 11.—Por estas tierras que se riegan con las aguas de los Alpes si, que pasando hoy, con sus sacudidas, la agitada actualidad.

Las relaciones entre Austria y Alemania están llegando a su grado más intenso. El nacionalsocialismo mantiene contra Austria la más violenta de sus ofensivas. Sabe que el momento es decisivo y quiere aprovecharlo.

Terminado el día 7 el armisticio ofrecido por Dollfus a sus enemigos austriacos, el energético canciller austriaco trata de superar las diferencias entre sus cardinales partidarios, los cristianos sociales, y el Heilmatschutz (guardia nacional) para ir después a la lucha final con el racismo. Ello supondría el dejar a un lado a los socialdemócratas para evitar una lucha absurda sobre dos frentes. Mas hoy la guardia nacional exige la supresión de los partidos políticos y la destitución del Municipio vienes, la gran fortaleza socialista.

Aunque las informaciones que llegan a ésta son muy tendenciosas, parece que Dollfus ha logrado el aplazamiento de este último, a cambio de promulgar la Constitución de tipo autoritario fascista preconizada por la guardia nacional. Esta mañana se ha publicado la Constitución. Los socialistas, creyendo en su inmediata disolución, se han lanzado a una huelga general a la desesperada, que parece haber tenido éxito en Linz y otras ciudades de provincias, aunque no en la capital. Aprovechando el conflicto, los socialistas han intensificado su ofensiva. En las regiones donde con más arraigo cuentan, como Tírol y los Cárpato (es decir, allí donde la población vivía del turismo alemán, hoy interrumpido por el visado de los mil marcos), promueven disturbios, lanzando como fuerzas organizadas hasta los que se hallan en los campos de trabajo sostenidos por el partido Viajeros que de allí llegan hablan de muertos y de una gran agitación. Por mí sólo puedo asegurar que los socialistas están decididos a defenderse, que las diferencias entre los partidarios de Dollfus son grandes y que éste, sin querer utilizar los métodos violentos del racismo, ha de superar la más difícil de las situaciones. Hasta con la "radio" alemana, disparando a cada instante sus arengas y sus informaciones hostiles, ha de luchar. Formidable estíndia será Dollfus si también ahora logra el triunfo. Aquí esta noche nada cree en él. Los más precavidos apenas si añaden ¡si detrás de él no estuviera Italia!

La Iglesia protestante bávara y brandeburguesa, dividida por la unión defensiva de los párrocos, se niegan públicamente a obediencia al decreto último del primado Müller y apelan contra él. Las autoridades católicas siguen en negociaciones con los políticos. Hasta ahora, sin acuerdo. — BERMEDEZ CASETE.

**VIENA, 11.—Ante el anuncio de la próxima disolución del Servicio austriaco de trabajo voluntario y del Servicio universitario de trabajo voluntario, se ha producido en el seno de ambas organizaciones un gran descontento que se ha traducido en diferentes incidentes, algunos de gravedad.**

En Carintia 150 hitlerianos se han amotinado y han penetrado en territorio húngaro.

En Klagenfurt 20 nacional-socialistas han entrado tirrote con una patrulla de Policía. Han resultado dos muertos y dos heridos.

En el campo de Loban, varios centenares de nacional-socialistas se han amotinado. La Policía ha tenido que intervenir, operando 150 detenciones.

Algunas líneas de alta tensión han sido cortadas y varios barrios de la capital han quedado sin luz.

**Cuatrocientos refugiados en Hungría y Yugoslavia**

BUDAPEST, 11.—De los 444 jóvenes austriacos que se han amotinado en los campos de trabajo de su país, solamente 204 se han refugiado en territorio húngaro, pues los restantes parece que se han confundido al pasar la frontera, y se han internado en territorio de Yugoslavia.

En una reunión especial celebrada hoy en el ministerio de Negocios Extranjeros se ha decidido tratar a dichos jóvenes como refugiados de carácter político y, por consiguiente, internarles en un campo situado a distancia de la frontera de su país.

Esos 204 austriacos internados se proponen marchar a Alemania en los 17 camiones que han entrado en Hungría, si el Gobierno austriaco persiste en su propósito de retirarles los subsidios y alimentos que recibían en los campos de trabajo voluntario.

**Organización racista descubierta**

VIENA, 11.—Se anuncia que acaba de descubrirse en Austria la existencia de una importante organización de tipo hitleriano secreta, de la cual se conoce la estructura, pero hasta ahora no ha podido descubrirse el núcleo trabajador de dicha organización.

**Un acto de orientación social en Albacete**

ALBACETE, 11.—Organizado por el Centro de Cultura Femenina, de Albacete, y en el Teatro-circo de esta localidad, se celebrará, a las siete de la tarde de hoy, viernes, un acto de exposición de la doctrina social de la Iglesia, en el que han de intervenir como oradores, don Tomás Cerro Corrochano, secretario del Instituto Social Obrero, de Madrid, y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Ángel Herrera Oria.

Con dicho acto se verifica la apertura de una serie de conferencias de orientación social que la entidad mencionada se propone dedicar preferentemente a la clase obrera.

**Los obreros del transporte de Barcelona, divididos**

Hoy tomará posesión del cargo el comisario general de Orden público

Destruzo en una fábrica

BARCELONA, 11.—La Federación de "taxis" de Barcelona ha oficiado al conserje de Gobernación, manifestándole que en Barcelona no será secundada la anunciada huelga general de "taxis".

BARCELONA, 11.—En la fábrica de tejidos La Escocesa, unos individuos mataron al sereno y penetraron después en la sala de máquinas, donde rompieron los telares, dándose a la fuga seguidamente. Los daños son de considerable importancia. Los hechos han de investigarse y como algunas de las piezas destruidas han de venir del extranjero, tendrá que suspenderse el trabajo durante algún tiempo.

**El comisario de O. público**

BARCELONA, 11.—El conserje de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el nuevo comisario general de Orden público, señor Tomás Ramón, a quien acompañaría a la Generalidad para presentar el informe de la situación de la policía.

Se ha nombrado una Comisión conjunta, pero en manifiesta situación de inferioridad para los representantes del transporte por carretera, de lo que obligadamente hemos de protestar, solicitando una rectificación. Se designan como representantes del ferrocarril y sólo dos del transporte por carretera; uno por concesiones de la época de la Dictadura y otro catalán. Nada tendríamos que oponer a ello si la realidad no nos dijese que con el Estatuto Catalán, los problemas de los transportistas de aquella región han de ser distintos de los del resto de España. De donde resulta que no estamos representados prácticamente.

Para que destaque aún más la inferioridad en que se sitúa al transporte mecánico por carretera, hemos de hacer observar que en la Comisión de que se trata se han nombrado tres vocales obreros ferroviarios; en representación de los obreros del transporte mecánico, ninguno.

Ya que nos decidimos a señalar cuanto antes, nos permitimos situar la conveniencia de que en la Comisión figure un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tan importante papel juega en nuestra economía y que figuró en la anterior Asamblea. Solicitamos que el número de representantes sea elevado a cinco, eligiendo para cubrir los puestos que faltan a uno vasco y otros dos que designe la Federación. Además de los vocales obreros, del mismo modo que los ferroviarios y otro representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

—La Federación Española de Transporte mecánico ha publicado otra nota en el mismo sentido.

Jefatura ni en el departamento de Gobernación se tenía noticias del mismo.

**BALANCES**

ALQUILU MAQUINAS PARA CALCULAR Y SUMAR DE TODOS LOS MODELOS, MOVIDAS A MANO, ELECTRICAS Y COMPLETAMENTE AUTOMATICAS. Pida detalles a:

**V. Guillamet**

Avenida Pi y Margall, 11. MADRID Rda. Universidad, 31. BARCELONA

**cerca ALEX PERFUMADA**

PISOS IDEALES

**II CRUZADA A TIERRA SANTA Y ROMA DEL 13 MARZO AL 9 ABRIL 1934**

Haciéndose Cruzado-cooperador del Patronato Pro-Jerusalem, puede lograr visitar los Santos Lugares por 250 pesetas. Comprando un papeleta de la lotería que autorizada por el Estado, realiza para 1.º de febrero, puede tener la suerte de ir por una peseta. De todos modos no deje de pedir informes y el folleto al Director del Patronato Pro-Jerusalem Escuelas, 18 VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, Bordadores, 9. MADRID.

**Registro en un Casal de Estat Catalá**

BARCELONA, 11.—En el Casal de Estat Catalá, de la calle de Sepúlveda, se ha efectuado un registro, que dio resultado negativo.

—Parece que este registro se debe a una denuncia. En los círculos de la guerra se cree que es una maniobra de señor Anguera de Sojo, pues ni en la

**MANUEL LOPEZ**

MUEBLES • DECORACION

Veal de los nuevos modelos que presenta en su exposición

SERRANO, 17 • MADRID

**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES

ESPAÑA NUEVA YORK con sus superatlánticos "BREMEN" y "EUROPA" 20 de enero, 3, 10 y 24 de febrero, 10, 24 y 31 de marzo

De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 31 de enero, 28 de febrero y 28 de marzo próximo

De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO a RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 17 de enero, 3, 8, 24 y 28 de febrero, 17 y 28 de marzo

De SANTANDER, GIJÓN, LA CORUÑA y VIGO para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO 22 de enero y 23 de febrero próximo

Pídanse itinerarios, prospectos y precios a

**LLOYD NORTE ALEMÁN**

AGENCIA GENERAL MADRID Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515 O a los consignatarios en los puertos de escala

**DOMINGO CH. LOPEZ**

MUEBLES PARA OFICINA

DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Carpetas, Fichas, Gulas

Presupuestos para oficinas completas

ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855 MADRID

**IDIOMAS**

Francés, Inglés, Alemán y Español por profesores nativos en la ACADEMIA FIDES. JACOMETREZO, 1 (junto al "cine" Calles)

**RADIADORES "SILVA" (Patentados)**

Automóviles, camiones, aviación. Los más modernos, fuertes, duraderos, económicos. Se construyen en sala horma. Se garantizan. Por fácil adaptación hacemos envíos rápidos de bloques a talleres de reparaciones de coches a provincias, enviando medidas. Radiador "SILVA" es la superrefrigeración de todos los motores. Talleres: Cartagena, 22. Madrid. Teléfono 50510. Telegramas Amosilva. Madrid.

**Banco Hipotecario. Instituto N. Previsión-Hacienda**

Preparación completa. Academia Especial de Preparaciones.—Escribanos, 12 y 14

**La coordinación de los servicios ferroviarios**

La Asociación de Transportes por vía férrea celebrará hoy una Asamblea para tomar acuerdos

Durante los días de hoy y mañana se celebrará, en el local de la Asociación General de Transportes por vía férrea, una Asamblea general de asociación para tomar acuerdos acerca de la industria ferroviaria, en relación con las medidas que se propone adoptar el Gobierno.

**Los transportes por carretera**

La Federación de Propietarios de Camiones de España nos remite la siguiente nota:

"Ha sido nombrada una Comisión para el estudio de un proyecto de ordenación ferroviaria y medidas para establecer la coordinación de los servicios de transportes mecánicos por carretera con los de ferrocarriles."

Esta Federación estimaba de mayor eficacia el que se hubieran nombrado Comisiones, una de ordenación ferroviaria y otra de ordenación de transportes mecánicos por carretera, con el cometido última, que no es ahora momento oportuno de señalar. Después de hecho esto, hubiera sido tiempo de tratar de la coordinación.

Se ha nombrado una Comisión conjunta, pero en manifiesta situación de inferioridad para los representantes del transporte por carretera, de lo que obligadamente hemos de protestar, solicitando una rectificación. Se designan como representantes del ferrocarril y sólo dos del transporte por carretera; uno por concesiones de la época de la Dictadura y otro catalán. Nada tendríamos que oponer a ello si la realidad no nos dijese que con el Estatuto Catalán, los problemas de los transportistas de aquella región han de ser distintos de los del resto de España. De donde resulta que no estamos representados prácticamente.

Para que destaque aún más la inferioridad en que se sitúa al transporte mecánico por carretera, hemos de hacer observar que en la Comisión de que se trata se han nombrado tres vocales obreros ferroviarios; en representación de los obreros del transporte mecánico, ninguno.

Ya que nos decidimos a señalar cuanto antes, nos permitimos situar la conveniencia de que en la Comisión figure un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que tan importante papel juega en nuestra economía y que figuró en la anterior Asamblea. Solicitamos que el número de representantes sea elevado a cinco, eligiendo para cubrir los puestos que faltan a uno vasco y otros dos que designe la Federación. Además de los vocales obreros, del mismo modo que los ferroviarios y otro representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

—La Federación Española de Transporte mecánico ha publicado otra nota en el mismo sentido.

Jefatura ni en el departamento de Gobernación se tenía noticias del mismo.

**Maniataran al chófer y se llevan el "taxi"**

Tres individuos que aluflaron el coche frente al M. de Obras públicas

Anoche tres individuos elegantemente vestidos alquilaban el "taxi" 37 874, que estaba parado en el paseo de Atocha frente al ministerio de Obras públicas. Los desconocidos ordenaron al chófer, Silveiro Alonso González, que vive en la calle de Ciudad Real, 24, los llevase a Barajas.

Al llegar al kilómetro 16, pistola en mano, los desconocidos obligaron a Silveiro a que abandonase el automóvil y después de abandonarle, maniataron en un olivar, le dijeron que se llevaban el coche.

Como los ladrones observaron se acercaba a aquel lugar un autobús, que es el que hace el servicio a Canillas, amenazaron al conductor del mismo que los matarían si gritaba. Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga en el "taxi" robado.

Silveiro pudo llegar hasta el cuartel de la Guardia civil de Canillas, donde denunció el hecho, y con el atestado correspondiente pasó al Juzgado de guardia después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad.

**Una anciana muere abrasada**

En la calle de Torrijos, 18 (Tetuan de las Villas) se le incendiaron las ropas a la anciana de setenta y siete años, María Jiménez Martínez, cuando se encontraba en la cocina de la casa. Las llamas envolvieron rápidamente a la infeliz mujer, y dos nietas suyas mayores de cinco años, aterradas, comenzaron a darle aire con un sopillo, con lo que contribuyeron al incremento de las llamas.

A las voces de socorro acudió el hijo político de la anciana, José Ángel Iglesias, quien tras grandes esfuerzos consiguió apagar el fuego utilizando la "americana".

Trasladada a la Casa de Socorro de Tetuan de las Victorias la infeliz anciana falleció momentos después. Angel resultó con quemaduras de pronóstico reservado en ambas manos.

**Embarranca en Bilbao un vapor noruego**

BILBAO, 11.—Esta noche, en las cercanías de Punta Gales, puerto exterior de Bilbao, embarrancó el vapor noruego "Hennes", que, procedente de Rotterdam, se dirigía a Tenerife con cargamento de carbón.

El salvamento de la tripulación hubo de efectuarse en medio de grandes peligros para los que el efectuaron, por reinar un fuerte oleaje.

Millares de personas se situaron en las cercanías del cementerio de Guecho, desde donde presenciaron los peligrosos trabajos de salvamento de los naufragos, cuyas operaciones eran iluminadas con potentes reflectores y con

**ULTIMA HORA**

Anoche se repitieron los disturbios en París

Por la tarde se intentó un asalto al ministerio de Trabajos públicos

También ha habido manifestaciones en varias provincias

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 12 (3 madrugada).—Un periódico de la mañana da cuenta de una maniobra de los manifestantes. Con los árboles que arrancaron, con los bancos que tiraron en plena calle, con las lámparas que apagaron y los cortocircuitos que provocaron quisieran paralizar a la Policía mientras ellos se dedicaban a otra tarea. En efecto, los agentes se dieron cuenta de que en un momento dado, manifestantes, en un momento dado, habían abandonado el boulevard Saint Germain para ir a asaltar el Ministerio de Trabajos públicos.

Lograron entrar algunos, y las puertas tuvieron que cerrarse precipitadamente, y apenas si la Policía pudo evitar el asalto.

Ha habido en esta manifestación de ayer cierta violencia, por la variedad de los puntos en que han atacado los descontentos, y por lo que ha tenido que dividirse la Policía. Previo algo de esto, habían venido fuerzas de los departamentos, porque la Prefectura creía que los agentes de París no habrían de bastar, y así ha resultado.

Los diarios de la mañana dan gran importancia a estas manifestaciones, que se dicen que se producen violentamente desde hace años.

Mientras el grupo de manifestantes derivaba a la Policía hacia el ministerio de Trabajos públicos, otros querían asaltar el Palais Bourbon, y en esto, con la asistencia la maniobra la Policía los detuvo oportunamente en el puente, porque ellos partían de la Plaza de la Concordia.

Durante la noche se han reproducido los disturbios. La Policía ha sido desbordada durante más de veinte minutos en la calle Lila y Boulevard Saint Germain. A eso de las once hubo necesidad de enviar refuerzos para contener y rechazar a los manifestantes. Varios periodistas resultaron seriamente heridos. Uno de ellos, cogido en un remolino, salió con un ojo fuera de la órbita. Se llegaron a levantar en algunos puntos barricadas, que fueron tomadas sin gran dificultad.

A eso de las doce y media estalló otro disturbio en el boulevard Raspail. Fueron rotos muchos vidrios y la Policía tuvo que pagar fuerte a los manifestantes. Pasada la una se retiró el servicio de vigilancia excepcional establecido en algunas calles y puntos extrajeros. En Lyon, Marsella y otras ciudades de provincia ha habido también manifestaciones contra los parlamentarios.

Ha causado viva impresión en los medios periodísticos el proyecto de ley presentado en la Cámara sobre la difamación. Es asimismo grande la emoción entre los magistrados por las resoluciones que se anuncian y las responsabilidades que se exigen. La Prensa de esta mañana dice que Chautemps ha pronunciado en la Cámara palabras y que la opinión exige acción. La extorsión de la gente ha llegado a tal punto que será difícil contentarlas con medidas tomadas a medias.—SANTOS FERNANDEZ.

**El conflicto de los "taxis"**

Una nota de protesta de la Federación de T. Mecánico

La Federación de Transporte mecánico nos remite la siguiente nota: "La Federación Española del Transporte Mecánico se ha visto nuevamente sorprendida con la nota facilitada a la Prensa por la Sociedad Madrileña de Automóviles de Alquiler, insistiendo en provocar el paro taxista con progresivo desquiciamiento en la forma de llevar a cabo, por anuncio ahora para hoy día 12 del corriente de manera inapropiada y categórica."

Esta Federación estima también deber declarar una vez más su inoponencia, pues aun cuando sentimos el agobio de las cargas que pesan sobre el transporte, queriendo justificar nuestra posición, hemos de significar la espera necesaria a conocer el producto de los trabajos que puedan salir de la Comisión de Organización ferroviaria y cuyo momento sería oportuno a realizar una acción conjunta al no ver atendidas nuestras justas aspiraciones."

**La producción naranjera y la Economía Nacional**

En la Casa Regional Valenciana desarrolló anoche su conferencia don Leopoldo Fernández Turégano, del Consejo Ordenador de la Economía Nacional acerca del tema «Lo que representa dentro de la economía nacional la riqueza naranjera de Levante».

Hizo la presentación del conferenciante el señor Sánchez y Zabala.

El señor "Fernández Turégano" examinó con gran acopio de datos y de estadísticas comparativas cuanto concierne al cultivo de la naranja en Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Andalucía y las demás comarcas. Pone de relieve la extensión alcanzada en los últimos años por las plantaciones y el rendimiento medio por árbol. Se ocupa del escaso consumo nacional de la naranja y, por último, propone como solución a propaganda, la revisión del fisco. El orador fué muy aplaudido.

Asistieron a la conferencia el ministro de Industria y Comercio, señor Samper y el director general de Industrias, señor Buixareu.

**La longevidad y las Vitaminas**

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas sustancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de "vitaminas", reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de estas sustancias en los alimentos, predispone nuestro organismo a un desgaste prematuro y a toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños etc., mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y a la resistencia física en todas las edades; por tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Según comprueba por esto, que la química aplicada a las farmacias, no haya cesado en sus investigaciones, hasta poder reunir un conglomerado vitamínico que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Rubamba; si lo mezcláis en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparada dicho Rubamba en forma de chocolate, se obtiene un dessert o merienda deliciosa, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librando de las enfermedades ya mentadas.

**Empresa multada por el gobernador de Zaragoza**

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la Empresa Espectáculos y Deportes, S. A., de San Sebastián, propietaria del frontón de la calle de Cinco de Marzo del teatro de Goya, de Zaragoza, por haber pactado con el Sindicato Unico, al que hizo entrega de 3.000 pesetas para que fuera levantado el boicot que el Sindicato le había declarado.

Hoy la Policía ha detenido a dos sindicalistas, en poder de uno de los cuales se encontró parte del dinero entregado por dicha Empresa. El gobernador les ha impuesto sendas multas de 5.000 pesetas.

También ha sido multado con igual cantidad otro sindicalista detenido por la Policía.

**Empresario multado por el gobernador de Zaragoza**

ZARAGOZA, 11.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la Empresa Espectáculos y Deportes, S. A., de San Sebastián, propietaria del frontón de la calle de Cinco de Marzo del teatro de Goya, de Zaragoza, por haber pactado con el Sindicato Unico, al que hizo entrega de 3.000 pesetas para que fuera levantado el boicot que el Sindicato le había declarado.

Hoy la Policía ha detenido a dos sindicalistas, en poder de uno de los cuales se encontró parte del dinero entregado por dicha Empresa. El gobernador les ha impuesto sendas multas de 5.000 pesetas.

También ha sido multado con igual cantidad otro sindicalista detenido por la Policía.





# LA DUQUESA DE ALBA FALLECIO AYER

El cadáver será inhumado en el convento de Carmelitas de Loeches. Hoy, a las tres de la tarde, se efectuará el traslado. Incesante desfile de duelo por el palacio de Liria

En el palacio ducal de Liria falleció ayer mañana, a las siete y cuarto, la duquesa de Alba.

La ilustre finada, que contaba treinta y tres años de edad, y se encontraba delicada de salud desde hacía algunos meses, lo que la obligaba a pasar largas temporadas en Suiza, se agravó últimamente, y anteayer tarde, en vista de la gravedad de su estado, y atendiendo a su insistente requerimiento, su director espiritual, el padre Longinos Tovar, le administró los Sacramentos.

En el momento del fallecimiento estaban en la cámara mortuoria su esposo, el duque de Alba; sus padres, los duques de Alagá; hermanos políticos,

var, Baena, Almenara Alta, Montalito, Algete, Arión, marqueses de Villamanrique, Martorell, Palomares, Isasi, Fagade, Urquijo, Murrieta, Castel Bravo, Alde, Zurgena, Fortago, Zuya, Grifón, Llano, condes de Valle, San Martín de Hoyos, Maceda, Fontanar, Corzana, Romilla, Villamarcel, Adanero, Romano, Romilla, Aguilá, San Luis, vizcondes de Mambas y Villamanrique; señores Figueroa Bermejillo, López Dóriga, Alcalá Galiano, Montes Jovellar Bullón (don Eloy), Herrera Oría, Tercero, Martínez de Irujo, Pedregal (don Mariano), Mariachan, Herrera, Altamira (don Rafael), Ferrandis, etc.

La excelentísima señora doña María del Rosario de Silva y Gurtubay Fernández de Córdoba y González de Castañón, que acaba de fallecer, de soltera marquesa de San Vicente del Barco, grande de España, había nacido en Madrid, el 4 de abril de 1900.

Era hija única de don Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba (duque de Alagá y conde de Aranda) y de Salvatierra, todos con grandes títulos. Después, al fallecimiento de su padre, obtuvo los títulos de duquesa de Hijar y conde de Palma del Río, ambos con grandeza, así como de marquesa de Almenara y conde de Rubadeo) y de doña María del Rosario de Gurtubay y González de Castañón, hija de la finada marquesa de Velada.

El día de Nuestra Señora del Rosario, 7 de octubre de 1920, contrajo matrimonio, en la Embajada española en Londres, con el excelentísimo señor don Jacobo Stuart Fitz James y Falcó, que nació en 17 de octubre de 1878, era desde 1902, al fallecimiento de su madre, duque de Alba y de Berwick.

La ceremonia revistió especial solemnidad; fueron padrinos don Alfonso y doña Victoria, quienes representaron la duquesa de Santoña, hermana del duque, y el duque de Híjar, abuelo de la joven marquesa.

Bendijo la unión el Cardenal Bourne, Primado de Inglaterra, y la ceremonia, muy solemne, hubo de celebrarse en la intimidad, porque el duque de Alba llevaba luto recientísimo por la muerte de su augusta tía, la emperatriz Eugenia de los Franceses.

Fue desde entonces la XVII duquesa de Alba, trece veces Grande de España, y entre otros títulos, entró en posesión de los siguientes, que forman parte de la Historia de España: condesa-duquesa de Olivares, duquesa de Liria y de Berwick, marquesa del Cayro, condesa de Leiria, condesa de Monterrey, condesa de Navarra. Pudo usar en total, por su matrimonio, cuarenta y un títulos, además de una porción de honores que están vinculados a tal ilustre casa.

Del matrimonio de los duques de Alba, nació en el palacio ducal, el día 27 de marzo de 1924, una niña, que era bautizada en Palacio el día 17 del mes siguiente, y a quien se le ponía, junto al nombre de su madre, María del Rosario, el de Cayetana, que tan ilustre abuelo tiene en la casa de Alba.

Esta niña, que aun no cumplidos los ocho años queda huérfana de los cuidados y caricias de su madre, poseerá en su por sucesión, el mayor número de títulos que persona alguna habrá reunido.

Descansen en paz la duquesa de Alba, y reciban el duque, sus padres los duques de Alagá y demás familia, nuestro más sentido pésame.

# CRONICA DE SOCIEDAD

En la histórica Basílica de Nuestra Señora de la Reyes, llamada vulgarmente de Santa María del Pino, en Barcelona, se celebró, como ya anunciamos, el pasado martes, la boda de la encantadora señorita María Asunción de Fontcuberta y de Pascual, hija de los señores de Fontcuberta (don Ignacio), con el joven aristócrata don José Antonio de Albert y Muntadas, hijo primogénito de los barones de Ferrados, condes de Otero y Valdegrana, ha novia vestía elegante traje blanco de raso y velo de encaje de Alençon, y se adornaba con un collar de perlas. Fueron padrinos la condesa de Santa María de Sans, madre del novio y el padre de ella, caballero de la Nobleza Catalana y maestrante de Sevilla, don Ignacio de Fontcuberta y Sentmenat, y bendijo la unión el Canónigo don Luis de Despuols y Ricart, hijo del marqués de Palmerola, quien les dirigió cariñosa plática.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por el novio, el marqués de Ateilla, el conde de Montseny, el barón de Monclar, don José María de Mariel y don Vicente Muntadas, y por la novia, sus tíos el marqués de Villota y don José María de Romero, sus hermanos don Sebastián de Fontcuberta, don Manuel de Casanovas y don Pedro Torralba, representado por su hijo don Manuel.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un almuerzo en la residencia de los padres de la novia, y los nuevos esposos salieron a pasar los primeros días de su matrimonio, en la finca que, en Badalona, poseen los hermanos de Terradas, y desde allí, continuaron su viaje de bodas por Italia, Suiza y Francia.

El próximo día 21, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Conchita Valledor y Valledor, con don Esteban Pinilla Aranda.

En San Sebastián, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de los Dolores Pérez de Araya y Cereceda, hija de la marquesa viuda de Zabalegui, para el ministro plenipotenciario y actual subsecretario del Ministerio de Estado, don José María Doussinague.

Después de la petición, el señor Doussinague ha regresado a su destino. La boda tendrá lugar en el próximo mes de febrero.

Por el diplomático Mr. R. O. Richards y para el doctor don Salvador Mercado, ha sido pedida a doña Pilar Talavera, viuda de Rámpico, la señorita María Luisa, sobrina de los duques de Sueca.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mercedes Ayúcar Chaves, para el joven doctor en Medicina

don Armando Barbosa. La boda se celebrará en el próximo mes de marzo.

Por nuestro compañero en la Prensa, don Manuel Montilla, y para su hijo, don Eduardo, médico de la Asociación de la Prensa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Sevilla. La boda se efectuará próximamente.

Por don Vicente Otero Garrido, y para su hijo el oficial de Infantería don Hipólito Otero y Valdegrana, ha sido pedida en La Coruña, la mano de la bella señorita Amelia Molina y Molina, hija del teniente coronel de Estado Mayor, don Luis Molina Rodríguez. La boda se celebrará en el próximo verano.

Por los señores de Morón, y para su hijo, el inspector de Trabajo, en Huesca, don José Vitor, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mary Carmen Melilla.

La boda se celebrará dentro de breve plazo.

En la función que hoy, a las cinco y media, se ha de celebrar en el Coliseo de las señoritas intérpretes de la misma servirán en los entreactos, en esta ocasión, la que serán ayudadas por las señoritas de Silvela, Someruelos, Pastrana, Pidal, Campo Fértil y Travesado.

—Acompañando a su hija, la bellísima tía, la señora Matilde Solís y Añiza, que reside en el colegio del Sagrado Corazón, en Perpiñan (Francia), se ha trasladado desde Sevilla a aquella ciudad francesa la marquesa viuda de Valencia.

—Se han trasladado: De Salas de Benavente, París, la duquesa de Mandas; de Coruña a Valladolid, la señorita Lolita Quiroga, hija de los marqueses de la Atalaya.

—Llegó de Llodio el marqués de Urquijo. —Mañana 13, hace un año murió cristianamente la virtuosa dama doña Asunción de Zaragoza, viuda de Alvarez de Sotomayor, aplicándose misas por su alma en Madrid y otras localidades.

—Neurólogas. Ayer falleció en Madrid, a los cincuenta y ocho años de edad, el abogado y jefe de Administración civil don Juan José de la Vega y Benito, cuyo entierro se verificará esta tarde en el cementerio de San Isidro. La familia del finado nuestro sincero pésame.

—Por el eterno descanso de la marquesa de Aguilá Real y condesa viuda de Eleta, doña Isabel de Iranzo y Daguerre, que falleció cristianamente el pasado día 5, se celebrarán hoy numerosas misas en diferentes templos de Madrid. A toda la familia, y de modo especial a su hermana condesa viuda de Esteban, reiteramos nuestro pésame sincero.

—Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes



**NAVARRO**  
muebles y decoración  
VALVERDE, 5. MADRID

## PARA SUPLIR ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS  
Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo, la fuerza más económica que existe. PABLO ZENKER, Mariana Pineda, 5. Madrid.

+  
D. O. M.  
Rogad a Dios en caridad por el alma  
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## DOÑA ISABEL DE IRANZO Y DAGUERRE

Marquesa de Aguilá Real, condesa viuda de Eleta, dama particular de doña Luisa de Orleans, dama de la Orden de María Luisa, presidenta de la Defensa de la Fe, presidenta del Apostolado de la Oración de San Idefonso, presidenta de la Adoración Divina de Señoras de la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, vicepresidente general de las Conferencias de San Vicente de Paul, primera general de los Sagrados de Serranillos y Grifón, hija de María del Sagrado Corazón, tesorera general de las Escuelas Católicas, y tesorera de la Propagación de la Fe de las diócesis de Madrid-Alcalá, etc., etc.

FALLECIO SANTAMENTE EL 5 DE ENERO DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Leguina; su hermana, la Ilustrísima señora condesa viuda de Esteban; su hermano político, el Ilustrísimo señor conde de Eleta; sus sobrinos, la marquesa de Balboa, el marqués de Gorbax y la señorita María Teresa Chávarri e Iranzo; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren hoy día 12 en los padres del Corazón de María, padres Trinitarios de San Ignacio, Salesas del primer Monasterio, el 13 en las parroquias de San Pedro el Real (Paloma), de San Ramón (Puente de Valdecañas) y padres Escapulos de San José de Calasanz (General Poirier); en las parroquias del Purísimo Corazón de María, Almudena, Nuestra Señora de Covadonga, Oratorio de Lourdes, Capilla de Blanca de Navarra, San Francisco el Grande (padres Franciscanos); el 14 en la iglesia del Buen Suceso, parroquia de San Luis, padres Carmelitas (Plaza de España), iglesia pontificia de San Miguel, San Pascual, padres Mercedarios (calle de Silva), Sagrados Corazones (Martín de los Heros), Oratorio del Olivar, padres Escapulos de San Antón; el día 15 en los padres Capuchinos de Jesús, Benedictinos (San Bernardo); el 16 en los Agustinos (Valverde), parroquia de San Sebastián, y el día 31 en el Santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Sivola), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada (A 7)

# LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## Doña María del Rosario de Silva y Gurtubay

DUQUESA DE BERWICK Y DE ALBA, MARQUESA DE SAN VICENTE DEL BARCO, DAMA DE DOÑA VICTORIA EUGENIA

Ha fallecido

EL JUEVES 11 DE ENERO

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, padre Longino Tovar; su esposa, el excelentísimo señor don Jacobo Stuart y Falcó, duque de Berwick y de Alba; su hija, María del Rosario Cayetana; sus padres, los excelentísimos señores duques de Híjar; hermanos políticos, la excelentísima señora duquesa viuda de Santoña y los excelentísimos señores duques de Peñaranda; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

La conducción del cadáver, desde el palacio de Liria al panteón de familia en la villa de Loeches, tendrá lugar hoy viernes 12, a las tres de la tarde.

El eminentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Córdoba, Avila y otros señores Prelados han concedido la indulgencias acostumbradas.

# Ha fallecido el párroco de San Marcos

Esta tarde, a las cuatro y media, se verificará el entierro

Ayer, a las siete y media de la mañana, falleció el anciano y virtuoso párroco de San Marcos, don Paulino Corrales Díaz Hoy, a las once de la mañana, se celebrará el funeral "corpore inseputo", y por la tarde, a las cuatro y media, se verificará la conducción del cadáver desde la casa rectoral, San Leonardo, 10, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El párroco de San Marcos ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y dos años. Había nacido en Madrid el 14 de noviembre de 1851. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Astorga, de cuya Catedral fué sacristán mayor. En Toledo se licenció en Sagrada Teología, y pasó como coadjutor, a la parroquia de San Lorenzo, de Madrid. Más tarde fué economo de San Antonio de la Florida y de Santa María de la Almudena.

En el primer concurso para párrocos, celebrado en Madrid en 1891, fué nombrado párroco del Pilar, cargo que desempeñó hasta 1913, después de construir la iglesia y la casa rectoral de aquella parroquia. De allí pasó a regentar la parroquia de San Marcos, en la que ha trabajado incansablemente hasta su muerte. Restauró el templo después del incendio que destruyó gran parte de él en 1925. Buena prueba de su inteligencia y labor apostólica que sus numerosas obras pías y sociales que ha dejado fundadas.

Descansen en paz el virtuoso sacerdote. Rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

El fiscal de la Sala sexta, por su parte, discrepa de la calificación del auditor, y sostiene que en los actos cometidos no hay más que una tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

Ayer se ha celebrado la vista ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, y en ella, el defensor, señor Comyn, ha mantenido brillantemente que ni denuncia siquiera tuvieron sus patrocinados a ofender a la fuerza armada.

¿Qué sabían los belicosos norteamericanos de aquellos señores con tricorne que, de pronto, terciaron en la contienda? Hasta pudieron pensar que se trataba del uniforme que el dueño del hotel ponía a determinados elementos de su servidumbre.

Recibimos la siguiente nota: "La orden del ministerio de Economía Nacional de 24 de noviembre de 1928, dispone en su instrucción séptima, particular dedicado al comercio de semillas, tanto para el público en general como para sus asociados, tiene la obligación de inscribirse en el libro Registro abierto a este efecto en las Secciones Agronómicas provinciales, pudiendo dichas Secciones expedir el "certificado de inscripción" a petición del interesado.

La Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia, que tiene sus oficinas en el Instituto Nacional Agronómico, pabellón central, segundo derecha, La Moncloa (Madrid), al objeto de cumplir la instrucción décima de dicha orden, publicando durante el corriente mes de enero en el "Boletín Oficial" de la provincia la "Relación de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas", lo hace público para que los interesados que no están inscritos en el citado Registro lo verifiquen dentro de un plazo que finalizará el día 20 del corriente mes, presentándose en dichas oficinas de once a una a verificar la inscripción correspondiente, que es completamente gratuita, bien entendido que los vendedores que no se inscriban en el plazo fijado serán aperechidos por una sola vez, y posteriormente, de no hacerlo, se les impondrá una multa de 50 a 100 pesetas, según las circunstancias que concurren en el infractor. Madrid, 8 de enero de 1934.—El ingeniero jefe, Enrique de Lara."

Almería.—Condenando a Francisco Castro, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Badajoz.—Condenando a Juan Asensio Sento, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Manuel Villanueva Ibañez, por desorden público, a dos meses y un día de arresto mayor, y por injurias a autoridad, dos meses y un día de arresto mayor.

Cáceres.—Condenando a Juan Iglesias González, por rebelión, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, y a Anastasio Gilerte Gómez, por tenencia de armas, a un año de prisión menor. Condenando a Bernabé Lorado García, por rebelión, a un año y siete meses de prisión menor. A Modesto Herrera, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez, Eloy Moreno, Manuel Serrano, Ramundo Herrero, Dimas Velasco, Marcelo Montfort y Bernardo Dorado, por conspiración para sedición, a tres años y un día de prisión, y a Modesto Herrera, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez y Bienvenido Izquierdo, por fabricación de aparatos explosivos, a tres años y un día de prisión menor. A Bienvenido Izquierdo, por falta de jurato, a quince días de arresto menor, accesorias correspondientes, costas en parte proporcional, comiso y destrucción de los efectos intervenidos. Condenando a Liberal Villar Miguel, por tenencia ilícita de arma corta de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y comiso y destrucción del arma.

Castellón.—Condenando a Félix Hernández Herrero, José Arnau Fiol, José

# CRONICA DE TRIBUNALES

Extranjeros ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo

Comovió las esferas diplomáticas un hecho ocurrido en Palma de Mallorca el pasado verano. El día 4 de junio, los señores Rodolph Mead, Clinton Lockwood, Carolyn Lockwood, Rutherford Fulton y Walton Blodgett, súbditos norteamericanos, que se encontraban en un hotel de Palma, concibieron las más extravagantes ideas sobre lo que en un hotel puede hacerse y pedirse.

¿Qué otra explicación puede tener si no el hecho de que la servidumbre perdiese su respetable corrección y se hicieran y criados armasen una tremolosa memorabilia?

Tanto lo fué, que tuvo que intervenir la Guardia civil, ante la que no se intimidaron los acalorados súbditos americanos. Como que hasta se dice que llegaron a lesionar a un guardia.

Se reunió el Consejo de Guerra para entender del caso y dictó una sentencia absolutoria. De ella apeló el auditor de Baleares, que entiende que en el caso de autos se ha cometido un delito de insulto de obra a fuerza armada y que el Consejo de Guerra, al no estimarlo, aprecia las pruebas con error manifiesto.

El fiscal de la Sala sexta, por su parte, discrepa de la calificación del auditor, y sostiene que en los actos cometidos no hay más que una tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

Ayer se ha celebrado la vista ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, y en ella, el defensor, señor Comyn, ha mantenido brillantemente que ni denuncia siquiera tuvieron sus patrocinados a ofender a la fuerza armada.

¿Qué sabían los belicosos norteamericanos de aquellos señores con tricorne que, de pronto, terciaron en la contienda? Hasta pudieron pensar que se trataba del uniforme que el dueño del hotel ponía a determinados elementos de su servidumbre.

Congregación de Abogados de Madrid

La Congregación de Abogados de Madrid celebrará mañana sábado, día 13, y hora de las cuatro de la tarde, Junta general ordinaria preceptiva por sus Ordenanzas y Constituciones, en la calle de Recoletos, número 15 (domicilio social de la Hermandad de San Cosme y San Damián).

Siendo de interés los asuntos que en dicha sesión han de tratarse, la Junta de gobierno encarece la asistencia de todos los señores congregantes.

Tribunales de Urgencia

En el Ministerio de Justicia facilitada la siguiente relación de sentencias, dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

Almería.—Condenando a Francisco Castro, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Badajoz.—Condenando a Juan Asensio Sento, por tenencia ilícita de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Bilbao.—Condenando a Manuel Villanueva Ibañez, por desorden público, a dos meses y un día de arresto mayor, y por injurias a autoridad, dos meses y un día de arresto mayor.

Cáceres.—Condenando a Juan Iglesias González, por rebelión, a tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, y a Anastasio Gilerte Gómez, por tenencia de armas, a un año de prisión menor. Condenando a Bernabé Lorado García, por rebelión, a un año y siete meses de prisión menor. A Modesto Herrera, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez, Eloy Moreno, Manuel Serrano, Ramundo Herrero, Dimas Velasco, Marcelo Montfort y Bernardo Dorado, por conspiración para sedición, a tres años y un día de prisión, y a Modesto Herrera, Marcelino Vázquez, Gregorio Jiménez y Bienvenido Izquierdo, por fabricación de aparatos explosivos, a tres años y un día de prisión menor. A Bienvenido Izquierdo, por falta de jurato, a quince días de arresto menor, accesorias correspondientes, costas en parte proporcional, comiso y destrucción de los efectos intervenidos. Condenando a Liberal Villar Miguel, por tenencia ilícita de arma corta de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y comiso y destrucción del arma.

Castellón.—Condenando a Félix Hernández Herrero, José Arnau Fiol, José

Broch Reno, Patricio Martín Ramos y Eusebio Rencier Villalba, por delito contra la forma de Gobierno, a ocho años y un día de prisión mayor, y a Manuel Estebanillo y Eustasio Sabarot Safont, como cómplices del mismo delito, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor; absolviendo a Manuel Coras Rocatala y Bautista Juliá Andrés, que quedan a disposición del gobernador civil.

Granada.—Condenando a Joaquín Amigo Pita, a ocho años y un día de prisión mayor; a José Fuco Molinero, a seis años y un día de prisión mayor; a Agustías Vargas, a 500 pesetas de multa, como autores los dos primeros y secuutores de los delitos de homicidio, de explosivos. A Miguel Fernández Puche, a un año de prisión, por tenencia ilícita de armas; a Nicolás Guerra Urquizar, a cuatro meses y un día, por igual delito. Condenando a Estrella Perreira Ruiz, Baltasar Alonso Mingorance y Francisco Lozano López, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y a Vicente Nadal Crevilla, Manuel Martínez Arala, Victoriano López Til, Andrés Cabrera Sánchez, Jesús Sarrasca Fau, Santos Sarrasca Gil, Modesto San Agustín Ara, Antonio Aureasuz Tris y Juan José Sarrasca Tris, por delito contra la forma de Gobierno, a la pena de diez años y un día de prisión mayor. A Manuel Martínez Arala, Victoriano López Til y Andrés Cabrera Sánchez, como autores del delito de homicidio, a la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión menor e indemnización solidaria y mancomunada de 20.000 pesetas a herederos interfecto. Condenando a Juan Lorenzo Sierra, Vicente Nadal Crevilla, Victoriano López Til, Santos Sarrasca Gil y Jesús Sarrasca Fau, como autores del delito de tenencia de explosivos, a la pena de cuatro años, cuatro meses y un día de prisión menor. Condenando a Juan Lorenzo Sierra, Vicente Nadal Crevilla, Manuel Martínez Arala, Victoriano López Til y Andrés Cabrera Sánchez, a la pena de un año de prisión menor, y a Modesto San Agustín Ara, a la pena de igual prisión, por igual delito. Condenando a Juan Lorenzo Sierra y Vicente Nadal Crevilla, por malandamiento de morada con intimidación, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor y multa de 500 pesetas a cada uno. Condenando a Antonio Abril Aranda, Luis Casanueva Sarrasca y Andrés Crevilla García, en concepto de cómplices contra la forma de Gobierno, a la pena de cada uno de dos años cuatro meses y un día de prisión menor.

Logroño.—Condenando a Domingo García Milla a la pena de dos años, once meses y diez días de prisión menor, por delito de sedición. A Félix Ruiz Gutiérrez, Jesús López Magnado, Graciano Álvarez Pérez, Juan José Casanueva Torres, Domingo Garrido Subero, Basilio León Baroja, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José Muro, Víctor Sáenz y Aurelio Pérez Enciso, por malandamiento de morada con intimidación, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, y asimismo se condena a Félix Ruiz Gutiérrez, Moisés Torres Abad, Francisco Martínez Escorza, Daniel Pérez Enciso, Juan Cruz San José Muro, Aurelio Pérez Enciso y Marcelino Pérez Muzquiz, por tenencia ilícita de armas, a seis meses y un día de prisión menor.

Lugo.—Condenando a Consuelo Alonso González y Concepción González Ledo, por desórdenes públicos, a 250 pesetas de multa.

Málaga.—Condenando a Francisco Díaz Zayas, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Salamanca.—Condenando a Salvador Patón Salicio, Samuel Sánchez Sánchez, Plácido Alvarez Pacheco y Jesús Mateos Sánchez, por delito de robo, a seis años, diez meses y un día de prisión mayor. Sevilla.—Condenando a Francisco Rodríguez Piñero a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Agustín Fernández González, a 250 pesetas de multa, por incendio frustrado del Juzgado de Carmona.

Toledo.—Condenando a Eusebio Hernández Hurtado a cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas.

Valencia.—Condenando a José Romaguera Chanza a seis años de prisión menor; a Gregorio Hernández Fabra, Miguel Torra Martínez, Ricardo Llacer Torra, José Hernández Almidóvar, Cristóbal Llacer Martorell, Vicente Vilanova Fabra, José Teodoro Iborra y Vicente Riera Romero, a un año y un día.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

# SANTORAL Y CULTOS

DÍA 12.—Viernes.—Santa Teclana y Santa Teodora. —Sábado, Rogación, Modesto, Cástulo y Eutropio, mrs. Juan Probo, Benito Bisco y Victoriano, cfs. La misa y oficio divino son del VII día de la Infractava, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Leon Otero.

Cuarenta Horas (Templo de Santa Teresa). Corte de María.—Del Pilar, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás (P.), San Andrés, Santa Cruz, San Idefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.). Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de San Idefonso.—A las 8,30, misa comunión general para el Colegio de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8, misa comunión y ejercicio con preces. A las 8,30 t. rosario cantado en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso; 6 tarde, exposición, rosario, sermón, reserva y Vía Crucis.

Calatravas.—A las 6 t., continúa el Trecentario a San Francisco de Paula, con exposición, rosario, plática por don Juan Casanubi, bendición solemne.

Capilla de las Misericordias (Tutor, 17).—A las cinco de la tarde continúa la novena a la Sagrada Familia, predicando el R. P. Eduardo Dodero.

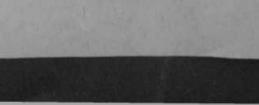
Capilla de la V. O. T. (S. Buenaventura).—A las 4 t., exposición, estación, novena franciscana, plática, bendición, reserva y ejercicio del Santo Vía Crucis.

Cristo de San Ginés.—A las 8,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Cristo de la Soledad.—A las 11 ejercicio de novena, y a continuación misa solemne. Por la tarde, a las 5,30, novena al Santo Niño Jesús del Remedio, predicando don Sebastián Rodríguez Larios.

Escuelas Pías de San Antonio.—A las 5,30 de la tarde, continúa, en igual for-

ma, la novena a San Antonio Abad; predicará don Bernabé Ruiz.



**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
4.5 MANES, 31 FEBRAZ. 6

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Radiotelefonía

El ejercicio del Banco Exterior de España

CIERRA CON UN EMPLEO DE 2.250.000 PESETAS

Las delegaciones en Buenos Aires y en Guineá

El Banco Exterior ha cerrado el ejercicio con un total de beneficios ligeramente superior al del año pasado: 2.250.000 pesetas contra 2.377.000 en 1932.

Sigue pendiente el Banco Exterior de la marcha de la Comisión que ha de ir a Argentina, y a la que se ha de incorporar uno de sus miembros para estudiar la constitución de la Delegación del Banco en Buenos Aires.

La emisión del Ayuntamiento

Se celebró, según anunciáramos, la reunión de los banqueros con el alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

El Banco de Crédito Local

Todavía no ha tomado posesión de su cargo el gobernador del Banco de Crédito Local el señor González Uña.

La Junta de A. U. E. Madrileña

Ayer por la mañana se celebró la Junta general extraordinaria de la Unión Electrónica Madrileña.

El presupuesto de Comunicaciones

Se están ultimando los presupuestos para los distintos departamentos ministeriales, con arreglo a la ley que ha sido ya aprobada.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

BOLSA DE LA MASAÑA

BOLSA DE LA TARDE

BOLSA DE BARCELONA

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE LONDRES

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Almanaque judicial

El mejor para computar términos y anotar diariamente señalamientos.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 11, Cédulas, Antr. Día 11, and various financial data points.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Acciones, Antr. Día 11, and various financial data points for Barcelona.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr. Día 11, and various financial data points for Paris.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 11, and various financial data points for London.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 11, and various financial data points for Bilbao.

Comentarios de Noticias ferroviarias

Bolsa

"No tira Barcelona". Esta fue una de las primeras frases que oímos ayer en el mercado, a poco de empezar la sesión.

Y efectivamente, Barcelona no tiraba. Pero tampoco Madrid hacia nada por salir del atasco en que se ha metido la Bolsa.

No había nada que hacer. Se había vendido la masa de bolsistas, mucho más reducida que en toda esta época de alegrías.

Los Jurados Mixtos de Ferrocarriles

Publicábamos hace unos días la noticia de que las Compañías Ferrovias se habían negado a pagar, desde el primer día de enero los Jurados mixtos, por entender que estos gastos deberían ser satisfechos con cargo a los presupuestos del Estado, con arreglo a las normas generales.

La organización ferroviaria

Ha sido nombrado vocal jurídico de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y la coordinación de transportes, don Joaquín Duñada y Gómez, catedrático de Derecho y Director de la Universidad de Barcelona, y secretario, con voz pero sin voto, don Vicente Valcárcel, ingeniero.

Las elecciones

No puede verse nunca libre de abstinentes en las elecciones municipales de Cataluña. Desde hace varios días este es el afán y casi la única preocupación. De aquí a la liquidación, la fecha del día de las elecciones, se ha considerado como la decisiva. Por los días han abundado las opiniones al lunes próximo.

Los Bolsines

Todos los días tenemos que leer un momento curioso que se registra invariablemente. Cierra la sesión con tendencia marcada floja, y en el bolsín de última hora se produce una reacción. Reacción ilusoria, que da la pauta para los primeros escarceos del día siguiente, pero que no cristaliza en nada duradero.

Las ventas de Petrol

Ha habido estos días en el mercado catalán importantes ventas de petróleo. Así lo asegura haber un colega y asno lo aseguro también a nosotros. La noticia acaba de llegar fresca de Barcelona, y tenía todos los aires de verosímil.

La vacante de agente

Conforme anunciáramos ayer, por la tarde se celebró la votación de "misión al concurso abierto para proveer la vacante de agente de Cambio y Bolsa. Se presentaron los señores Gómez Acebo, Propper, Ojeda y de Diego. Fueron admitidos los tres primeros.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado sigue en declive. La sesión señala un paso más en la marcha depresiva iniciada días atrás. Cambios flojos, situación de quietismo, producto de la confusión en que el mercado se mueve, no puede adivinarse ninguna tendencia definitiva, ninguna orientación.

NOTAS INFORMATIVAS

En Fondos públicos se refleja también la depresión general; por una parte se acusa descensos en varias clases; por lo menos un estancamiento en los precios; por otra, el negocio se reduce como en el resto del mercado. El tobo del departamento, que en días anteriores había constituido un cantón de excepción, es mucho más apagado que en las dos últimas jornadas.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

Nada de particular en el grupo minero; ya no se oye hablar de Feiguerras, que han pasado a mejor mundo. En Rif aparece en primera hora dinero a 292, y a este cambio se inscriben oficialmente.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

Comentarios de Noticias ferroviarias

Bolsa

"No tira Barcelona". Esta fue una de las primeras frases que oímos ayer en el mercado, a poco de empezar la sesión.

Y efectivamente, Barcelona no tiraba. Pero tampoco Madrid hacia nada por salir del atasco en que se ha metido la Bolsa.

No había nada que hacer. Se había vendido la masa de bolsistas, mucho más reducida que en toda esta época de alegrías.

Los Jurados Mixtos de Ferrocarriles

Publicábamos hace unos días la noticia de que las Compañías Ferrovias se habían negado a pagar, desde el primer día de enero los Jurados mixtos, por entender que estos gastos deberían ser satisfechos con cargo a los presupuestos del Estado, con arreglo a las normas generales.

La organización ferroviaria

Ha sido nombrado vocal jurídico de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de ordenación ferroviaria y la coordinación de transportes, don Joaquín Duñada y Gómez, catedrático de Derecho y Director de la Universidad de Barcelona, y secretario, con voz pero sin voto, don Vicente Valcárcel, ingeniero.

Las elecciones

No puede verse nunca libre de abstinentes en las elecciones municipales de Cataluña. Desde hace varios días este es el afán y casi la única preocupación. De aquí a la liquidación, la fecha del día de las elecciones, se ha considerado como la decisiva. Por los días han abundado las opiniones al lunes próximo.

Los Bolsines

Todos los días tenemos que leer un momento curioso que se registra invariablemente. Cierra la sesión con tendencia marcada floja, y en el bolsín de última hora se produce una reacción. Reacción ilusoria, que da la pauta para los primeros escarceos del día siguiente, pero que no cristaliza en nada duradero.

Las ventas de Petrol

Ha habido estos días en el mercado catalán importantes ventas de petróleo. Así lo asegura haber un colega y asno lo aseguro también a nosotros. La noticia acaba de llegar fresca de Barcelona, y tenía todos los aires de verosímil.

La vacante de agente

Conforme anunciáramos ayer, por la tarde se celebró la votación de "misión al concurso abierto para proveer la vacante de agente de Cambio y Bolsa. Se presentaron los señores Gómez Acebo, Propper, Ojeda y de Diego. Fueron admitidos los tres primeros.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado sigue en declive. La sesión señala un paso más en la marcha depresiva iniciada días atrás. Cambios flojos, situación de quietismo, producto de la confusión en que el mercado se mueve, no puede adivinarse ninguna tendencia definitiva, ninguna orientación.

NOTAS INFORMATIVAS

En Fondos públicos se refleja también la depresión general; por una parte se acusa descensos en varias clases; por lo menos un estancamiento en los precios; por otra, el negocio se reduce como en el resto del mercado. El tobo del departamento, que en días anteriores había constituido un cantón de excepción, es mucho más apagado que en las dos últimas jornadas.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

Nada de particular en el grupo minero; ya no se oye hablar de Feiguerras, que han pasado a mejor mundo. En Rif aparece en primera hora dinero a 292, y a este cambio se inscriben oficialmente.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

En el grupo de valores de Telefónica para las precedentes hay papel a 108.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA. SOCIEDAD PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD. Suscripción pública de 60.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas nominales. INTERES 6 POR 100 ANUAL. LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y POR CREAR con cupón 15 de julio de 1934. Amortizables a la par en 50 anualidades, a partir de 1936, mediante sorteo en fin de cada año. El primer sorteo tendrá lugar en diciembre de 1936. TIPO DE EMISION 98 POR 100 o sean 490 pesetas por obligación, pagaderas en el acto de la suscripción. La emisión ha sido tomada en firme por las siguientes entidades: Banco Urquijo, Banco Urquijo Catalán, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco del Oeste de España, Banco Minero Ind. Asturias, Banco Zaragozano, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco de Aragón, Banco Guipuzcoano, Banco Pastor, Banco Mercantil, Santander, La Vasconia, Crédito Navarro, quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de Succursales y Agencias. La suscripción a título irreductible, quedará abierta el día 15 DE ENERO DE 1934 efectuándose el pago contra entrega de recibos representativos entregados por los respectivos Bancos, los cuales serán canjeados por los Títulos definitivos. Las suscripciones serán admitidas por orden de recepción, reservándose el grupo asegurador la facultad de declararla cerrada en cuanto la emisión quede cubierta.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0.10 ptas. Más 0,10 ltas. por inserción de cada palabra más..... 0.10 "

## ABOGADOS

ESOR Cardenal, abogado Consultor (residencia). Cervantes, 19. Teléfono 1230. (8)

## AGENCIAS

LTIMAS voluntades, penales, otras documentaciones rápidamente. Díaz, Doctor Cárceles, 3, principal izquierda. (6)

## ALMONEDAS

PARTICULAR vende excelente comedor chipical inglés nuevo. Santa Bárbara, 4. (7)

ACOBIA Jacobina, cama dorada, 315 pesetas español, vale 1.500, en 800 pesetas. Reyes, 30, bajo derecha. (7)

ILMONEDA despacho español, tres sillas, conolona espejo, cómoda, vitrina, lámparas, porcelana, cuadros. Leganitos, 15. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 15. (7)

IEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo 3 Barquillo, 27. (18)

HAN liquidación Comedores, alcobas, camas doradas, platadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcos 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo. (10)

VENDO comedor jacobino sin estrenar, baño, Ponzano, 22. (10)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (10)

MAGNIFICO comedor, 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.900; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (10)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (10)

FRETILOS confortables, 350 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 250 pesetas; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (10)

DESFACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (10)

AMAS doradas completas, 50 pesetas. Precios incomparables. Puenta, Pelayo, 35. (10)

OR renovación existencias, comedor, 300; alcoba Jacobina, 375. Lozmosos, Santa Eulencia, 65. (10)

ALMONEDA, mesa congo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104. (10)

EXTRANJERO vende magnífico despacho y alcoba modernos. Conde Peñalver, 8. (10)

PARTICULAR vende muebles pino, mármol, Sinar, cinco sillas, armarios, pesetas 275. Antonio Acuña, 10, tercero. (10)

DESFACHO pino, buenos muebles, araña y alfombras, urgente. Columbia, 10, principal izquierda. (10)

## ALQUILERES

HOTEL Chamartín, confort, junto despacho gasolina. 20 mensuales. Teléfono 34839. (10)

ALQUILASE hotel todo confort, 250 pesetas. Roma, 18 (Madrid Moderno). (10)

OFICINAS dos balcones, 26 y 18 duros, Santiago, 8, principal. (10)

LOCALES, colegios, guardamuebles, almacenes, gimnasios, exposiciones, tiendas, 30283. (10)

GARAGES para coches, sin chófer. Riscal, 6. (10)

JUNTO Gran Vía, amplia, buena tienda, tratándola, sótano, 450. Concepción Arenal, 3. (10)

ESPLENDIDO piso, 16 habitaciones amplias, confort, precio rebajado. Velázquez, 25. (10)

PORVENIR, 4, final Hermosilla, exteriores, pisos linoleum, 65-75 pesetas. (7)

ALQUILO despacho y alcoba exterior, baño, sólo dorado. Florida, 17. (10)

HOTEL alquiler, Expatriar, 8, Inditerra, para arquitectos, médicos, diplomáticos. Precio módico. (10)

GRANDIOSO local, unido, dividido, almacén, industria, patio central, calefacción, amplias naves, entrada carruajes. Doctor Fourquet, 27. (10)

ALQUILO, 108. Piso grande toda clase de comodidades, pesetas 375. Teléfono 50567. (10)

## PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inveciones Santa Isabel, 1. (10)

PARTOS, Rosa Mera, consulta médico especialista, Plaza San Miguel, 9. (10)

ASUNCION Garcia, Consulta, hospedaje autorizado, diferentes provincias. Felipe V, 4, teléfono 11082. (10)

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedajes embarazadas, Autorizada Carmen, 33. Teléfono 36871. (10)

DOCTOR especialista embarazo, menstruación, partos. Reconocimiento económico. Hospedaje. Hortaleza, 61. (10)

## COMPRES

COMPRO obligaciones C. M. V. Vindel, aliquidación, Plaza Cortes, 10. (10)

LA Casa Ortiz compra y vende alfajores, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 30700. (10)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empuñadas Enrique López Puerta Sol, 9. (10)

COMPRO alfajores oro y buenos orillantes. La Esmeralda, Carrera, 33. (10)

COMPRO, vendo muebles y toda clase de objetos. Leganitos, 13. Teléfono 21361. (10)

ALHAJAS, papeteras Montic. Casa Popular, de mucho dinero. Esparteros, 6. (10)

PAPELETAS del Monte y alhajitas. La Casa Central de mucho más dinero que las demás. Ponzano, 22 y 9. (10)

ALHAJAS, papeteras Montic. Para más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (10)

PAGO superabundante trajes, muebles, objetos, plata, porcelana, condecoraciones, máquinas coser. Ramon la Cruz, 52. Teléfono 98832. Andrés, 27. (10)

EXTRANJERO necesita muebles para la venta y pensión. Teléfono 24868. (10)

ALHAJAS, papeteras Montic, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, Platano, 30. (10)

PAGAN bien Lafuente y Dominguez papeteras del Monte, trajes caballero, gramofonos, impresoras, abrigos, vestidos, dos señoras. Teléfono 77029. (10)

## CONSULTAS

URINARIAS, venéreo, biología, sifilis. Consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (10)

RELACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sifilis, biología, espermatozoides, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez una, tres-nueve. Proveniencia, 6. (10)

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vía urinarias, biología, Preclados, 9; diez una, Proveniencia, 6. (10)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara, V. (10)

CARRERA Comercio y Facultad de Ciencias. Clases Ramos. Hortaleza, 110. Grupos de 10 alumnos. (10)

PREPARACION carreras practicante y maestra, comprendiendo asignaturas, bachillerato. En un solo año. Director doctor MURGA. Lagasca, 48; de tres a cinco. (3)

MICROGRAFIA, 100 máquinas nuevas, 6 pesetas. Alquiler, 25. Teléfono 32496. (10)

PROFESORA alemana lecciones francés, alemán. Doctor Castelo, 18, ático izquierda. (10)

LEYES, Traducciones técnicas, comerciales, literarias, etc., por experimentado y experto traductor. Wolsley, Hermosilla, 13. (4)

TRADUCCIONES inglés, francés, alemán, especialmente traducciones médicas, económicas. Castelló, 34, primer centro. (V)

ALEMANA, inmejorables referencias, enseñanza, traducciones, inglés, francés, alemán. Castelló, 34, primer centro. (V)

INGLES, alemán, profesores nativos, enseñanza y traducciones, inglés, francés, alemán. Carrera diplomática. Teléf. 57801. (18)

MAGNIFICAS habitaciones con, sin, muebles, calefacción, baño. (10)

CATOLICOS: Gabinetes, alcobas, baños, con, sin, Plaza Cortes, 11, principal. (10)

PENSION Cristóbal, Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (10)

FAMILIA francesa ofrece pensión central, económica. Teléfono 2730. (10)

GABINETE, alcoba exterior, dos, tres amigos, casa seria, casta únicos. Pasa. (10)

PENSION, desde 5 pesetas; habitaciones, desde 30, mes. Fuentes, 3, segundo derecha, junto Arenal. (9)

MODISTA muy acreditada cede habitación, 10, a modista sobrepuja. Teléf. 20410. (6)

CEDO confortabilísimo habitación dorada, caballero en Eduardo Dato. Teléf. 24110. (10)

FAMILIA francesa ofrece pensión central, económica. Teléfono 2730. (10)

EXTERIOR, uno o dos amigos, con o sin, alfajita, 17, tercero izquierda. (10)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones magníficas, espaciales, familias, matrimonios, amigos, calefacción, teléfonos, ascensor, baños, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

SEÑORA respetable desea pensión distinguida en familia, prefiere barrio Salamanca. Preciados, 33. Teléfono 33668. (10)

ALQUILO gabinete con alcoba matrimonio, independiente, con pensión. Teléfono 18934. (10)

ESTABLES, magníficas habitaciones, cocina, baño, 7 pesetas. Claudio Coello, 24. (15)

HABITACION, uno, dos amigos, casa seria. Eduardo Dato, 11, tercero derecha. (10)

DISTINGUIDA señorita casa nueva, próximo Gran Vía, alquila dos bonitas habitaciones, pensión completa. Jesús del Valle, 7 duplicado, principal derecha. (18)

SEÑORA católica alquila habitación para dos amigos. Antonio Martín, 44 moderno. (10)

FAMILIA distinguida único, sin, baño, calefacción, Escosura, 8, bajo, puerta número 4, segunda escalera (no preguntar portero). Señora de Villacampa. (10)

SEÑORA cede gabinete económico a señora. Razón: Malasía, 3, Frutería. (8)

PENSION Arenal, teléfono, baño, ascensor, desde seis pesetas. Mayor, 14, primer centro. (10)

SEÑORA cede habitaciones amuebladas, soleadas, señora, caballero, Plaza Santo Domingo, 11, primer izquierda. (2)

PENSION completa cuatro pesetas. San Eduardo Dato. (10)

PARTICULAR cede habitación confort, con, sin, Goya, 18, entresuelo derecha. (10)

FAMILIA cedería espléndida habitación soleada, calefacción, confort, excelente comida. Teléfono 60613. (2)

PENSION Abella, todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15, entresuelo. (10)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9, Eduardo Dato. (10)

SEÑORA católica cede habitaciones, pensión completa. Alcantara, 34, segundo G. (10)

PENSION La Muela. Alquila habitaciones, para amigos, precios económicos, baño, teléfono. San Agustín, 6, segundo. (18)

ECONOMICA pensión en familia, acreditadísima, ofrece a tres estableces. Pérez Galdeano, 2, segundo. (10)

HERMOSA habitación uno, dos amigos, Cardenal Cisneros, 32, principal izquierda. (10)

PENSION completa, buenas habitaciones, calefacción, baño. (10)

HABITACION, baño, calefacción, a caballero o señorita. Calle Florida, 12. (2)

OCHO pesetas, confort, gabinete soleado. Plaza San Miguel, 7, Señores Higuera. (10)

PENSION Nacional, católica, matrimonios, señoras, señoras empleadas honorables, comida sana, abundante. Precios módicos. Puerta Arce, 9, segundo. Un paso al Sol. (10)

PENSION Gambirinus. Habitaciones, con y sin, todo confort, calefacción, aguas corrientes, etc. Zorrilla, 7. (10)

PARA amigos, estable, pensión completa desde cinco pesetas. Trato esmeradísimo. Preciados, 9, segundo izquierda. (10)

HOGAR del Estudiante. Magníficas habitaciones, calefacción, baño, agua corriente, cha. Teléfono 16487. Eduardo Dato, 4. (18)

COMPRAYENTA fincas, agente hipotecario. Banco Hipotecario. Ernesto Hidalgo, 3, rios, 3. (10)

HOTELITO Mediodía, calefacción, baño, jardín, garaje, tranvía. Teléfono 15699. (10)

COMPRO casa Peñalver, Pl y Margall, ático central, esta millón doscientas mil pesetas. Ramírez, Porlier, 18. Teléfono 98888. (10)

HABITACION, con individual, amigos, teléfono, calefacción. Gastambide, 8, segundo izquierda. (10)

1.000 pesetas mensuales, todo comprendido, pagarían cuatro amigos, estable, habitaciones individuales, soleadas, calefacción, pensión completa, buena comida. Corrección al Castro. Continental. Teléfono 12078. (2)

ALQUILO alcoba a sacerdote o caballero. Espinosa, 15. Teléfono 10000. (10)

HABITACIONES soleadas, confort, precios módicos. Teléfono 34268. Plaza Santa Bárbara, 4, Penión Pinares. (10)

SEÑORITA desea pensión en familia, bonitas, calefacción, teléfono, urgente. Pasa. DEBATE 36.285. (10)

PENSION Alcalá, Alcalá, 38. Aguas corrientes, todo confort, precios económicos. (10)

SEÑORITA Garcia. Habitaciones amplias, especial estable, excelente comida. Peñalver, 16. (10)

H. TRUYE. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía). Absoluta seriedad. Habitaciones sin, Pasa. Debe desde diez pesetas. Conde Peñalver Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (10)

MAGNIFICAS habitaciones, confort, calefacción, pensión completa. Fuera, 72. (10)

COLEGIO "Goya", Castelló 39, hotel. Admite estudiantes internos de familias católicas. Dirección: P. Correa. (10)

PENSION Eilas, todo confort, cocina equipada. Alfonso XII, 4, tercero derecha. Pasa. DEBATE 36.285. (10)

PENSION Castelló, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11016. (10)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 5 pesetas. (10)

EN Sigüenza (Hotel Eilas), todo confort, Sucesor Hotel Central, Madrid. (10)

## LIBROS

COMPATRIOTAS: Evitaríamos anarquía, descarrilamiento, incendio, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. (10)

PROCEJIMIENTO eficazísimo para convertir incrédulos. Sermones callejeros. Zarzoza, Coso. (10)

TABLO. Legislación de automovilismo. 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Pasa. DEBATE 36.285. (10)

"CAJILLA de Automóviles", segunda edición, la obra de automovilismo de mayor difusión en España. (6)

DARDO. Legislación de automovilismo. 5 pesetas. Puerta del Sol, 1. Librería. Pasa. DEBATE 36.285. (10)

## MAQUINAS

MAQUINAS escribir, gamba, desde 125 pesetas. Morell, Hortaleza, 23, entresuelo. (10)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de repuestos para todos modelos. Casa Americana Pérez Galdós, 9. (10)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparación. Calle Florida, 12. (10)

MAQUINAS escribir, con "Wartheim" Reparaciones, abonos, Casa Hernando Avenida Conde Peñalver, 3. (10)

PRENDAS deportivas para señoras. Saavedra, Calle Viala, 2. Consulten precios. (10)

IAHRI, siter costura, vestidos, abrigos, admite género. Marqués de Cubas, 3, 2.º. (10)

BUENA modista en casa, domicilio, trajes señoras, niños, económica. Avenida República, 19, patio 11 (Puente Velasco). (10)

OFRECESE modista, buena y económica. Luchana, 34, tercero izquierda. (8)

LEUTERIA, hace reformas. Venta pieles desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 13. (10)

## MUEBLES

C U N A S doradas. Camas-cama. Casa "Crom", Valverde, 1 triplicado. (10)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (10)

NOVIAS: Duplicado de Alba, 6. Muebles baratos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

SEÑORITA cede alcoba, con o sin, Padilla, 47, ático A. (10)

GABINETES exteriores, calefacción, ascensor, teléfono. General Porlier, 32, tercero. (10)

VICTORIA, 10, segundo, próximo Puerta Sol. Pensión Olegario, Confortable, trajo para familias, estable, pesetas. (10)

FAMILIARMENTE admittida estable, económica, confort, teléfono. Pardiñas, 8, primer izquierda. (10)

PARTICULAR alquila habitación exterior, confort, con, sin, Alcalá, 126, quinto. (10)

FAMILIARMENTE admittida estable, económica, confort, teléfono. Pardiñas, 8, primer izquierda. (10)

ALQUILO habitación exterior, soleada, baño, económica, Hermosilla, 107. (10)

GRAN pensión, Libertad, 12, segundo. Confort y economía, calefacción, ascensor. (10)

PENSION completa, habitaciones exteriores, interiores, Madrid, 25, tercero. (10)

CASA honorable alquila habitación caballería, estable, Huertas, 7, segundo izquierda. (10)

HABITACIONES matrimonio, individuales, con, sin, pensión, calefacción, baño. (10)

CATOLICOS: Gabinetes, alcobas, baños, con, sin, Plaza Cortes, 11, principal. (10)

PENSION Cristóbal, Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (10)

FAMILIA francesa ofrece pensión central, económica. Teléfono 2730. (10)

GABINETE, alcoba exterior, dos, tres amigos, casa seria, casta únicos. Pasa. (10)

FAMILIA higienista, cuidaría enfermo crónico, con nuevos, eficacísimos métodos. Pasa. DEBATE 36.285. (10)

ARGUELLES. Confort, dos personas, 12 pesetas. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo. (10)

ECONOMICO exterior, dos amigos, sin, Mesonero Romanos, 12, segundo. (10)

ESTABLES, estudiantes, lujosamente, 6 pesetas, dos, 5.50, individual, Miguel Muro, 4, tercero izquierda. (18)

ESTUDIANTES, estable, familias, 6 pesetas, dos, 8.75, individual, vivir confortabilísimo, calefacción, baño, calefacción central, reglamento instalado, frente palacio Prensa, Balmorley, Miguel Moya, 6, segundo. (10)

PENSION todo confort para señoras y familias, estable, Atocha, 4 triplicado, segundo derecha. (6)

CEDESE gabinete exterior, Costanilla Capuchinos, 5. (10)

HABITACION confort, uno, dos amigos, casa seria. Eduardo Dato, 11, tercero derecha. (10)

RESIDENCIA Hagar para señoras, dirigida por familia distinguida. Fuencarral, 21. (10)

PENSION confortable, económica, católica, Mayor, 7 antiguo, primer derecha. (10)

PENSION Galdá. Admitedos, dos, tres amigos. Montero, 46 y 48, principal. (3)

PENSION Vasca. Económica. Felipe V, 6, entresuelo, frente teatro Opera. (18)

EN familia alquila habitación exterior, económica. Treviño, 7, bajo izquierdo. (10)

ALQUILO gabinete, dos amigos, en familia. Mayor, 76 moderno, entresuelo. (10)

PENSION "Costa Azul". Recomendable por su seriedad y buen trato, entre las mejores de Madrid. Habitaciones especiales para matrimonios. Eduardo Dato, 27, tercer C. (10)

PENSION Norteña, siete pesetas, aguas corrientes, calefacción. Espoz Mina, 6, segundo. (10)

FAMILIA culta fría comida y cena abundante, bien condimentada, por 130 pesetas mensuales. Santa Eulencia, 82, entresuelo. (10)

PROPORCIONAMOS relaciones detalladas para desahogados, amueblados. Pl Margall, 7, Hispania. (10)

HOSPEDAJE económico, comida esmerada, mucha limpieza, seriedad. Preciados, 28, primero. (10)

## PELUQUERIAS

PERMANENTE garantizada, toda cabeza, 12 pesetas. Matilde, Fernando VI, 19. (10)

## RADIOTELEFONIA

COMPRO partidas radio, accesorios, forniciones, planchas, bobinas, válvulas. Teléfono 12078. (10)

RADIO. Construcción, reforma, reparación, venta aparatos, accesorios. Apartado 1.005. Madrid. (10)

## SASTRIERAS

15 pesetas mensuales. Trajes, capas, abonos, San Bernardo, 43, entresuelo. Teléf. 10000. (10)

SASTRIERAS. Reforma y venta trajes, gabanes, batas. Almagro, 12. (10)

## TRABAJOS

OFRECESE muchacha cuerpo casa, buenos informes recientes. Preciados, 10, principal. (10)

LABIADITA convocatoria 724 plazas cardenales urbanos. Informes gratis. Apartado 1.233. Madrid. (10)

COLOCACIONES particulares, administrativas, cobradoras, mecanógrafas, ordenadoras, correctoras, 16.000 colocados. Coruña, 11, Angeles, 8. (18)

DESEASE ama seca o niñera extranjera. Blanca Navarra, 5. Señora de Romero. (10)

PRO

EL DEBATE

Oportunismo marxista y frente único

Insiste un día y otro "El Socialista" en la necesidad—que él presenta como hecho positivo e inminente—de la constitución, con anarquistas y comunistas, de un frente único revolucionario.

con nosotros si hubieran triunfado? ¿Nos deportarían o nos fusilarían? Conociendo como conocemos sus métodos inhumanos y salvajes de lucha, no cabe dudar: nos habrían fusilado.

Se ocupa del mismo asunto el señor Ramos Oliveira, redactor-jefe de "El Socialista", en un libro para el que tuvo este periódico sentidos cantos de alabanza. Se titula el libro "Nosotros, los marxistas".

Lo que le deseara que no se tenga muy en cuenta es la oportunidad del momento. Durante la dictadura del general Primo de Rivera, por ejemplo, hubiera sido una locura pretender imponerse por el motín y los disturbios.

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

Un año después de la guerra civil rusa, triunfante ya la revolución, no quedaba en todo el territorio soviético un solo anarquista. Razón que daba Lenin: los contrarrevolucionarios, sentimentales, utopistas, y, en consecuencia, aliados de la burguesía.

Los bolcheviques tienen que deshacerse de los anarquistas y de los comunistas. Procedimiento que emplean los jefes comunistas: "¿Qué quieren los anarcosindicalistas y los anarquistas? ¿Libertad? ¿Libertad? ¿Libertad? ¿Libertad?"

El único impuesto nuevo de importancia que se prevé es el impuesto extraordinario sobre todas las fortunas superiores a 50.000 coronas.

EL PRESUPUESTO DE DEFENSA NACIONAL se calcula en 111.300.000 coronas.

EL ÚNICO IMPUESTO NUEVO DE IMPORTANCIA que se prevé es el impuesto extraordinario sobre todas las fortunas superiores a 50.000 coronas.

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

Los pasajes pudieran multiplicarse fácilmente. No hace aún muchos días que el órgano socialista en la Prensa pedía, como condición previa al frente único, "que se olviden por unos y por otros los agravios recibidos".

EL SOLITARIO DE SANCHEZ ROMAN, por K-HITO



—Ya no deslumbró ni a la familia!

El Parlamento de Suecia Rumania y Yugo eslavía

ESTOCOLMO, 11.—El Rey abrirá hoy el Parlamento. El presupuesto de Defensa Nacional se calcula en 111.300.000 coronas.

BELGRADO, 11.—La Agencia Avala anuncia que, mediante un cambio de notas entre los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, el acuerdo comercial serbo-romano ha sido prorrogado hasta primero de julio de 1934.

PALIQUES FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

Serostris (Barcelona).—No está usted obrando al obsequio acostumbrado habiendo sido la madre quien le manifestó que su hijo se casaba.

Miles Christi (León).—Respuestas: 1.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

Alvarez (Oviedo).—Respuesta: Nos ocurre igual que a usted, no lo sabemos. Manuel (San Román, León).—Un poco oscura la consulta.

Fior de Lis (Madrid).—Los datos que desea y nos pide acerca de la revista tradicionalista que nombra, se los facilitarán en "El Siglo Futuro", calle del Clavel, 11.

Una rrojana (Logroño).—De esas cosas de tocador y sus "misterios" (pomadas, cremas, embellecedoras, polvos, etcétera, etc.) no sabemos palabra.

Un populista agrario (Salamanca).—La observación es certera. Existe, en efecto, esa tristeza en gran parte de la juventud actual.

Un populista agrario (Salamanca).—La observación es certera. Existe, en efecto, esa tristeza en gran parte de la juventud actual, de la juventud que por su exuberancia fisiológica fué siempre emblema de la juventud bulliciosa.

con rumbo cierto. Más tarde quiero decir, cuando se ha adquirido el conocimiento de la vida y de los hombres y nos es dado "encontrarnos a nosotros mismos".

1.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

2.º Carecemos de referencias. La Administración procura, hasta donde es posible, cerciorarse de la seriedad de los anunciantes.

3.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

4.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

5.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

6.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

7.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

8.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

9.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

10.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

11.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

12.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

13.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

14.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

15.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

16.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

17.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

18.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

19.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

20.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

21.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

22.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

23.º No lo sabemos, pero quizá los hallo o la informen si nos lo tienen, en el Editorial Gilli, Cádiz, 82, Barcelona.

PARA remediar el paro forzoso, que ha sido consecuencia en su mayor parte de una política demagógica, el grupo popular agrario ha presentado un proyecto de ley, al que los diarios izquierdistas, los más "amigos" del proletariado han hecho la conspiración del silencio.

Por ejemplo, "El Socialista" no se ha enterado.

El periódico que acostumbra a llevar tan al día las minucias que se refieren al obrerismo, no ha visto un proyecto elaborado para procurar trabajo a millones de hombres.

Probablemente este silencio será atenería de quienes no consenten que nadie penetre en la zona social sin pasar por su fieltro.

De lo contrario lo interpretaremos como conformidad con el criterio de Cordero, para quien los parados son un atajo de vagos que andan a salto de mata.

CONCEPTOS del "Heraldo". "La unión de las izquierdas republicanas es una necesidad biológica. Que se sienta cada día con más fuerza. El "Heraldo" se ha puesto a su servicio.

TEMÍAMOS seriamente perder el texto taquígrafico del último discurso de Marcelino Domingo. ¡Qué catástrofe para la historia de la elocuencia española! Pero afortunadamente nos lo ha proporcionado uno de los periódicos más afectos al ex ministro de Agricultura. Gracias a él, no queda sin archivar párrafo como este, dedicado a exaltar la unión de las izquierdas republicanas.

"Cuando se ha dicho que habían de suprimirse los términos municipales; cuando se ha dicho que no debían constituirse los Jurados mixtos; cuando se ha sentido situado ante esta inquietud de la vida rural, que yo en muchos instantes no apruebo, que en otros justifica, que en todos digo que la responsabilidad no es de quienes viven esta vida de violencia, sino de un régimen que no preparó para la convivencia social; quienes ante esta vida, pero llamándose de izquierdas, se sientan en una posición conservadora, yo digo: es preferible que no seamos más, pero que seamos muchos y que haya muchos entre nosotros que no sean lo que todos tenemos el deber de ser."

UN grupo escolar que no se barre hace tres meses. Otro grupo escolar cerrado por falta de calefacción. Otro grupo clausurado por la misma causa.

Todavía están en los muros aquellos carteles electorales donde una niña desparezándose grita: "¡Votad a los socialistas y tendréis escuelas como éstas."

LA falta de pesca ha producido una situación angustiosa a muchos pueblos del litoral español; especialmente en la costa cantábrica es tanta la escasez, que los gremios de pescadores, preocupados por esta calamidad, se han dirigido a la S. D. N. en súplica de que se dicten disposiciones de carácter internacional, por las que se suspenda la pesca en las zonas más explotadas y se prohíba con todo rigor la pesca de arrastre.

Las noticias que sobre este asunto da el capitán del barco "Teodoro Tessier", que ha pasado largos meses en estudios oceanográficos en el litoral Cantábrico, a lo largo de Portugal, en las costas de Marruecos y en Canarias, son desoladoras. La pesca se extingue, ha dicho, sino se prohíbe en aquellos parajes que han sido arrasados por las redes, para que con un largo reposo puedan volver a ser criaderos de peces.

Los informes minuciosos y muy precisos del marino francés, evidencian cómo se está perdiendo una de las más grandes riquezas naturales.

añade que comprende "lo difícil de que los demás nos hagamos cargo de cómo eso pueda ser". ¡Difícil? No. Se explica fácilmente, lectora, sabiendo, incluso por nosotros mismos, que en ocasiones algunos pensamientos son verdaderas plegarias, y que en tales instantes, sea cual fuere la actitud del cuerpo, el alma está de rodillas!

El Amigo TEDDY

Advertisement for 'Luz Maxima' light bulbs. Features a large illustration of a light bulb with the text 'Luz Maxima - Consumo Mínimo' and 'Lámpara "METAL"'. Below the bulb, it says 'Pedidas en todas partes y en PUERTA DEL SOL, 1 (esquina a Alcalá). COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD.—Apartado 150.—MADRID'.

Folleto de EL DEBATE 39)

LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Fácil le es comprobarlo por sí misma; mire usted, allí está.

—¡Oh, oh!, ¡prohibido!—recalcó intencionadamente el profesor.—¿Desde cuándo deben los maridos respeto y sumisión a sus mujeres?

—Probablemente desde que las mujeres acostumbraban a llevar pantalones, ya en su más tierna infancia, siendo niñas—intervino Andrea con jovialidad.

—¿Cómo? ¿Cómo es eso?—prorrumpieron varias voces a la vez.

Andrea Grouchy, un tanto azorada, llena de turbación al saberse objeto de todas las miradas, al sentir clavados en ella todos los ojos, se apresuró a explicar:

—¡Oh!, conste que no he pretendido poner ninguna segunda intención en mis palabras, completamente limpias de cualquier género de retenciones, sino que me he limitado a hacer notar el distinto modo como se criaba a las niñas y cómo se las crió. Antaño se las envolvía en unos larguísima faldamentos dentro de los cuales permanecían hasta bien cumplidos los dos años; en cambio, ahora, ¡ya lo ven ustedes! Se puede decir, sin exageración, que ya desde la cuna se pretende masculinizar a los niños. Para conseguirlo, se comienza por los vestidos. ¡Nada de pañales y mantillas, que son prendas de indumentaria proscripitas por el gusto de los tiempos modernos! En vez de la anticuada y farrago-

gosa envoltura, bragueta cómoda y práctica, con la que tan lindos y graciosos están los nenes.

Andrea Grouchy se interrumpió un instante, miró consecutivamente a los que la escuchaban, y prosiguió: —Y aquí vienen las reflexiones que me hice hace un momento y en las que inspiré mis palabras. Porque es lo que yo me pregunto: ¿cómo no está en esta prenda íntima, en esta bragueta con que ahora se viste a las chiquillas, el símbolo de los pantalones que llevarán una día, cuando ya mujeres, sean amas de casa, esposas y madres?

Una carcajada general acogió la intencionada pregunta, tan ingenuamente formulada por la costurera. La señora de Gorille, jubilosa, respaldándose de gozo, adelantó ambas manos, por encima del pollo asado, para estrechar efusivamente las de la joven, como si quisiera felicitarla por su ocurrencia, mientras que su marido, satisfecho de que el incidente a que había dado ocasión la rotura del vaso degenerara en motivo de broma, exclamaba con afectación cómica, escondiendo la cabeza entre los brazos, como para librarse del chaparrón de burlitas que los comensales dejaban caer sobre él:

—¡Estoy anonadado! ¡Me han pulverizado ustedes! ¡Debo de ofrecer a los ojos, en estos instantes, la más triste y lamentable de las figuras!

Y como estas exclamaciones, proferidas en tono humilde y doliente, tuvieran la virtud de reproducir el coro general de risas, el profesor Gorille le dedicó a Andrea una de sus más abiertas sonrisas, que no pasaba de ser una mueca graciosísima, de las que él solía hacer, a la vez que decía:

—Y en cuanto a usted, señorita de Sompiere, que es la culpable de todo ¡ah!, nos veremos las caras. No pierda la esperanza de pagarla a usted en la misma moneda y de tomarme la revancha. Una revancha que será terrible.

—Lo que parece indudable—terció el diputado con su buen humor habitual, en tono chancero—es que la señorita de Sompiere resulta una mujer peligrosísima.

—¡Pobre de mí!—replicó Andrea.—¿Dónde está mi peligrosidad?

—Yo la veo perfectamente clara y definida. Todo hace suponer que sus opiniones sobre el papel reservado a la mujer en la vida moderna son un tanto avanzadas, excesivamente avanzadas. ¡Hum! Profesa usted unas teorías que...

—Que son como para que proteste de ellas, por anticipado y con la mayor energía, el que podríamos llamar su marido eventual, el hombre que haya de casarse con usted—concluyó Germán Delbar.

Consideradas las cosas serenamente, sin apasionamiento de un lado ni del otro—intervino la señora de Sobrey con su voz calmosa—, creo yo que a la mujer le interesa mucho más ser feminista... por lo menos mientras desee continuar siendo mujer y mereciendo la consideración de tal. Es una opinión, naturalmente.

—¡Que yo comparto en absoluto, sin la más pequeña reserva, porque pienso exactamente lo mismo!—declaró la presuntuosa Hugolina Taurisson interrumpiendo por un instante su tocado.

Porque la frívola heredera del opulento viticultor, no había querido privarse del maquillaje más o menos sintético a que se entregaba todos los días antes de sentarse a la mesa, y había ido sacando de su bolso de mano, que era un verdadero estuche de tocador, y colocándose sobre la cabeza, el espejo de plata, la barra de carmin para los labios, el lápiz con que se sombreaba las pestañas y la polvera de esmalte. Ya montado su pequeño laboratorio, la señorita de Taurisson, sin que le importara un ardite la presencia de los comensales, fué rectificando el arco delgado de los comensales, agrandándose los ojos, y empalmeándose el rostro en la misma proporción en que, para buscar el contraste, se enrojecía las mejillas, hasta terminar por rociarse el peinado impecable con la menuda y olorosa lluvia que hizo salir del diminuto pulverizador, lleno de esencia que no la abandonaba nunca.

—¡Por Dios, señorita, no nos vaya usted a gastar la

broma, excesivamente pesada, de dejarnos sin comer!—exclamó el oficial de Marina retirando con ademán rápido, los platos y cubiertos más próximos al sitio ocupado por la coqueta.—¡Eso de ninguna manera! ¡Con el apetito que nos ha despertado el airecillo campestre!

—¿Qué ocurre?—preguntó impasible la damisela.

—Es lo que podría ocurrir lo que trato de evitar con estas medidas de elemental previsión. No se me alcanza la necesidad de perfumar las empanadas y los fiambreres con extracto Coty y de alifair la ensalada rusa con esencia de pachuli o con loción "Sueños de amor"...

—¡Vamos, vamos, hija mía!—reprenió tímidamente el señor de Taurisson—; piensa en que tal vez no es este el momento de...

—De hacerse las cejas, y las uñas, y el rostro... de hacerse la belleza, en fin, como dicen los químicos del tocador—terminó el implacable Germán Delbar, que ocultaba debajo de su, al parecer inofensiva terquedad, una ironía mordente, cruel—. Un comedor, un instalado al aire libre, no es, precisamente, un camerino.

—¡Oh, mucha imaginación se necesita para suponer que estamos en un comedor!—respondió Hugolina encojiéndose de hombros desdefosadamente—. Lo menos que se le puede pedir al campo, es un poco de libertad. ¿Dónde mejor que en medio de la Naturaleza va uno a poder hacer lo que se le antoje?

—Señorita—intervino el profesor con su tono enfático—, permítame usted que le haga notar la incompatibilidad, la contradicción que existe entre sus palabras y su pensamiento.

—¿Está usted seguro de que la hay, en realidad? Me extraña mucho porque he dicho lo que pienso y pienso exactamente lo que he dicho.

—Usted acaba de declarar que estamos en pleno campo en medio de la Naturaleza. ¿No es así?

—Certísimo. Justamente.

—Pues entonces la contradicción no puede ser más palmaria. ¿No es una cosa lícita y permitida que mien-

(Continuará.)